# DIARIO DE SESIONES

VII LEGISLATURA Número 3-P



# PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JUAN RAMÓN FERREIRA DÍAZ

Sesión plenaria nº 2 Segunda reunión Celebrada en Mérida, el miércoles, 27 de junio de 2007

# ■ ORDEN DEL DÍA (continuación)

Debate de Investidura del candidato a Presidente de la Junta de Extremadura.

## ■ SUMARIO

Se inicia la sesión a las 10.30 horas.

Hace uso de la palabra el señor Floriano Corrales, del Grupo Parlamentario Popular.

Le responde el candidato a la Presidencia de la Junta de Extremadura, señor Fernández Vara.

Replica el señor Floriano Corrales.

Duplica el señor Fernández Vara.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, interviene el señor Fuentes Gallardo.

Responde brevemente el señor Fernández Vara.

El señor Presidente de la Cámara comunica que a continuación se iniciará la votación, pública y por llamamiento, del candidato a la Presidencia de la Junta de Extremadura.

La Secretaria Primera de la Cámara procede al llamamiento nominal de los Diputados y Diputadas, por orden alfabético, votando en último lugar los miembros de la Mesa.



La Cámara se pronuncia en el siguiente sentido: 37 votos a favor y 27 en contra.

En consecuencia, habiendo obtenido mayoría absoluta en la votación, queda proclamado Presidente de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de la Junta de Extremadura el excelentísimo señor don Guillermo Fernández Vara.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión cuando son las 12,45 horas.

30

# SESIÓN PLENARIA Nº 2

## Segunda reunión

Celebrada en Mérida, el miércoles, 27 de junio de 2007

## SR. PRESIDENTE:

BUENOS días, señoras y señores diputados.

Continuamos la sesión plenaria número dos, del día 27 de junio de 2007.

Se reanuda la sesión con la intervención de los señores portavoces de los grupos parlamentarios. Comenzando por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra don Javier..., don Carlos Javier, perdón, Floriano Corrales, Presidente del Grupo Parlamentario Popular.

# SR. FLORIANO CORRALES:

SEÑOR Presidente, con su venia.

Señoras y señores diputados.

Nos gustaría expresar nuestras condolencias a las familias de los seis soldados asesinados en el Líbano, uno de los cuales, Jonathan Galea, era de origen extremeño.

Quiero que mis primeras palabras en esta legislatura sean de felicitación al Partido Socialista por el resultado de las elecciones. Y también podrán entender que quiero que sean de agradecimiento a la confianza depositada a los más de 257.000 extremeños que hubieran querido que gobernara la coalición Partido Popular-Extremadura Unida. Los resultados determinan que ustedes gobiernen con mayoría absoluta y que nosotros seamos la única oposición parlamentaria al Gobierno. Unos en el Gobierno y otros en la oposición, pero a todos nos han encomendado o, si prefieren, todos los extremeños esperan de nosotros que trabajemos por Extremadura, que impulsemos su desarrollo, que mejoremos el bienestar de las familias extremeñas, la calidad de vida en nuestra región. En este punto quiero que sepan los ciudadanos, quiero que sepa la Junta de Extremadura, quiero que

sepa el Presidente electo que siempre contarán con el apoyo, con el compromiso, con las aportaciones, con las ideas de la coalición Partido Popular-Extremadura Unida.

Ayer le escuchamos su proyecto para los próximos cuatro años y nos convocaba a lo que llamó la segunda transformación de Extremadura. Si su convocatoria era la segunda, tenemos que concluir que la primera ha durado 25 años y que esa transformación, la primera, no ha permitido que Extremadura se sitúe en los niveles medios de renta del conjunto de las comunidades autónomas de España cuando podría haberlo hecho, sino que ocupamos el último lugar.

Una segunda transformación a la que usted nos convoca porque la primera, que ha durado 25 años, no ha impedido que estemos en el nivel más alto de paro de todas las comunidades autónomas de España. Nivel de paro especialmente grave en el caso de los jóvenes y del paro femenino; paro femenino que es definido por el Consejo Económico y Social como un paro de carácter estructural. Una segunda transformación porque la primera, que ha durado 25 años, no ha evitado que seamos la única región Objetivo 1 de toda España. Una segunda transformación porque la primera, que ha durado 25 años, nos ha llevado a que tengamos el dato más alto de precariedad laboral de todas las comunidades autónomas de España y unos datos de siniestralidad ciertamente alarmantes. Una segunda transformación porque la primera, que ha durado 25 años, no ha impedido que durante los últimos 10 se hayan marchado 50.000 jóvenes según el INJUVE porque no encuentran empleo, porque no encuentran oportunidades.

Para resolver el problema del paro, entre otras medidas, usted ayer ofreció un nuevo plan de empleo. ¿Sabe usted cuántos planes de empleo llevamos? Yo se lo digo. Cinco. ¿Por qué lo que no han impedido los cinco planes de empleo anteriores lo va a impedir el que usted propuso ayer?

Nuestro compromiso es trabajar por elevar el nivel de renta de los extremeños, para alcanzar el nivel medio del resto de los españoles y solucionar los problemas que tienen. Para ello vamos a controlar y a impulsar la acción del gobierno con el objetivo de que mejore el bienestar de los ciudadanos, de todos los ciudadanos, de los 257.000 que nos han votado y del resto que no lo han hecho. Cumpliremos, en definitiva, con nuestra obligación.

Nos ofreció pactar una oposición unánime sobre varias cosas. Me referiré a todas ellas, pero ya le digo que con tantas cuestiones que tenemos que pactar, con tanto trabajo que se va a desarrollar también durante el mes de julio, sepa que una vez que se sepa la composición del Gobierno, mi Grupo Parlamentario va a solicitar la habilitación del mes de julio en la Asamblea de Extremadura para que podamos empezar a trabajar en tantas cosas como ayer se pusieron encima de la mesa y en algunas otras que yo voy a poner hoy.

Nos ofreció pactar una oposición unánime de la Asamblea sobre el sector financiero. Pero, señor Fernández Vara, ¿qué es lo que pretende hacer con las cajas? Creo que hay que quitarles peso político a las cajas de ahorros, y creo que hay que dejar a los técnicos. Ésa será la mejor solución para el sector financiero, la solución técnica y no una solución meramente partidista.

La oposición va a ser todo lo constructiva que usted permita que sea. Tiene usted nuestras puertas abiertas como ayer nos abrió las suyas. Y será usted con sus obras el que marque nuestra actitud.

No le resultará sencillo porque usted mismo es presa de su pasado. Pero como le decía, todos estamos aquí para hacer las mejores aportaciones que resuelvan los problemas a los ciudadanos. Y no podemos perder tiempo, ni podemos permitir perderlo, ni desperdiciar ideas ni proyectos que ayuden al desarrollo de nuestra región.

Ayer afirmó que no estará en contra de propuestas del Partido Popular cuando no desvirtúen su programa y siempre que vayan a favor del interés general. Pero déjeme que le ponga algunos ejemplos de su propia actitud, tomados de la legislatura que acaba de terminar. Propusimos hasta en cuatro ocasiones en sede parlamentaria la conversión en autovía de la carretera Cáceres-Badajoz. La mayoría de izquierda la rechazó tantas veces como la presentamos utilizando los argumentos más dispares. Desde que era una aberración medioambiental, hasta que sólo supondría un ahorro entre Cáceres y Badajoz de 10 minutos porque bastaría ir por Mérida. Esto, aunque no se lo crean, lo llegó a decir todo un Vicepresidente del Gobierno.

A los 15 días del último rechazo, en este Parlamento, el Presidente de la Junta lo anunció como una cuestión, como una obra que había que abordar.

La conclusión que se puede sacar es que sólo se decía que no porque lo proponíamos nosotros. Y mientras tanto se perdieron más de tres años.

La supresión del impuesto de sucesiones la hemos propuesto en este Parlamento tantas veces como ustedes la han rechazado. Ahora dice que la quieren hacer. No hay ningún motivo para haberlo hecho antes. Y mientras tanto, en este tiempo perdido, muchos extremeños han estado sin disfrutar de las ventajas fiscales que se están aplicando en otras regiones. (aplausos)

Y si además, como usted ayer mismo dijo, es un impuesto que nació para los ricos, pero que ahora pagan las clases medias. ¿Por qué no se le quita ese impuesto a todas las clases medias, a todos los que forman parte de la clase media? Por cierto, este impuesto lo pagan las clases medias. ¿Cuándo lo descubrió usted? ¿Ayer o también el año pasado cuando votaba en contra de suprimir el impuesto de sucesiones? Lo siguen pagando las clases medias hace mucho tiempo. (aplausos)

No sé cuántas veces ha votado usted en contra de las ayudas a las familias. Porque, según los argumentos que nos daban, el Gobierno regional ya hacía todo lo que se debía hacer. Ahora lo anuncian para enero. Pero con la propuesta que hace quiero que sepa que seremos, si la llevan a efecto, la última región en ayudas a las familias de todas las comunidades autónomas de España.

Y yo lo que le digo es: esto que hace ahora, ¿por qué no lo han hecho antes cuando nosotros se lo propusimos?

Tenemos un crecimiento vegetativo negativo desde hace nueve años, nueve años. Son herederos de los problemas que ustedes mismos han generado. Y en lugar de haber votado a favor lo que lo solucionaba, votaban en contra. Ahora parece que lo quieren hacer.

Le llevamos proponiendo años la necesidad de una ley que garantice la financiación estable de la Universidad. Siempre se han opuesto. Ayer nos dijo que lo van a hacer. Pero ¿por qué no lo apoyaban cuando nosotros lo proponíamos? ¿Porque lo proponíamos nosotros?

Podría ponerle muchos más ejemplos, muchos más, pero ¿por qué se vota en contra de cuestiones que luego se consideran tan necesarias, hasta incluso las llevan en su programa de Gobierno? Y lo que es más importante, ¿quién cree que sale perdiendo? ¿Creen ustedes que sale perdiendo el Partido Popular porque les ganen una votación? Yo creo que no. Que sale perdiendo nuestra región, salen perdiendo los extremeños que pagan más impuestos, salen perdiendo todos los extremeños que no reciben ayudas a las familias durante muchos años, mientras en otras regiones sí, salen perdiendo todos los extremeños que no disfrutan de la autovía Cáceres-

Badajoz o sale perdiendo toda la Universidad porque no cuenta con una financiación estable. Sencillamente porque ustedes han querido votar en algo que reconocen como bueno, pero que, por proponerlo el Partido Popular, lo votaban en contra.

Por eso le decía que la oposición va a ser todo lo constructiva que usted quiera que sea.

Es cierto que tenemos percepciones muy diferentes sobre las prioridades de la Comunidad y también en cómo afrontarlas desde el Gobierno. Por eso nuestros programas difieren.

Nosotros le vamos a ofrecer siempre nuestras alternativas, nuestras soluciones, le ofrecemos todo aquello que le pueda resultar útil. Lo vamos a poner a su disposición, desde la convicción más profunda de que responden al interés general. Por eso esperemos que la voluntad expresada ayer por usted, efectivamente sea una realidad.

Pero, dígame, por favor, cuando salga en su contestación, si se equivocó antes cuando votaba en contra de lo que luego reconoce que va a hacer usted o cree que se equivoca ahora cuando va a hacer exactamente lo contrario de lo que votaron. (aplausos)

Le tendemos la mano para que el envejecimiento de la población vaya acompañado de una respuesta inmediata desde la Administración. Para que no haya ningún mayor que espere más de 60 días para acceder a una residencia si así lo desea, o para que tengan ayuda a domicilio aquellos que la soliciten y no la tienen.

Esto no son utopías electorales. Lo que ya han hecho otras comunidades autónomas podemos hacerlo perfectamente nosotros.

Le tiendo la mano para acabar con las listas de espera en la sanidad, los tiempos de espera. Propongo fijar un máximo de 30 días para una intervención quirúrgica. Puede hacerse. No somos menos que otras comunidades autónomas. Contamos con magníficos profesionales, tan buenos como los de otras comunidades autónomas. Hace falta un plan, poner los recursos y la decisión política para hacerlo. No hay una situación más injusta que las listas de espera. Por eso no se pueden escatimar recursos en terminar con ellas. Una persona mayor que está en lista de espera queriendo entrar en una residencia, si tiene recursos económicos, puede salirse del sistema e irse a una residencia privada; pero quien no tiene recursos económicos tiene que quedarse en las listas de espera. Una persona que está esperando para operarse, si tiene recursos puede irse, salirse del sistema público; pero quien no tiene recursos, quiere quedarse en ella... tiene que quedarse en ella. Por eso, porque no hay nada más injusto que las listas de espera, no podemos los extremeños escatimar recursos. Por eso recuerdan, censuramos que algunos altos cargos de la Consejería de Sanidad bajasen al quirófano, no para aligerar listas de espera sino para intervenir a amigos y familiares, incrementando la injusticia del sistema.

Yo le tiendo la mano para luchar contra el fracaso escolar. Todos recordamos a nuestros compañeros que no terminaron sus estudios básicos o el bachillerato. El fracaso escolar termina en el mejor de los casos, en dificultades para encontrar empleo, en el peor de los casos en marginación social.

El problema que tenemos que abordar en educación es el fracaso escolar. Lo hice en la pasada legislatura y lo reitero en ésta. Es necesario un pacto por la Educación que apueste por la calidad, especialmente en la escuela pública, mayoritaria en nuestra Comunidad y primer elemento corrector de desigualdad.

Por eso acepto su propuesta de pacto, que desde nuestro punto de vista debe garantizar lo siguiente: la libertad de los padres para elegir el centro educativo en el que se formen sus hijos, recuperar la autoridad de los profesores en las aulas, incrementar el número de colegios para que la red de centros responda a la realidad rural. El peor favor que les podemos hacer a nuestros hijos es mantener un sistema según el cual a los padres se les dice el colegio al que tienen que llevar a los niños, en el que los profesores han perdido su autoridad, entre otras cosas porque su criterio apenas si tiene valor para determinar si un alumno está suficientemente formado o no, o en el que 16.000 niños tienen que hacer uso del transporte escolar todas las mañanas porque no tienen centro en su municipio.

Señor Vara, el criterio según el cual aunque se suspenda la mitad de las asignaturas se puede pasar al curso siguiente, en esta etapa formativa, a nosotros nos parece un error. Y la obligatoriedad de la *Educación para la ciudadanía* tal y como está concebida nos parece otro. Pero sobre todo esto podemos hablar y debemos hablar.

Es cierto que Extremadura es la región con la vivienda más barata, pero también con los salarios más bajos, con los ingresos netos más bajos. Y también, según el INJU-VE, donde más dificultades tienen los jóvenes para acceder a la vivienda. La cuestión no es sólo de precio, sino de empleo y de calidad en el empleo. Y por eso en la raíz del problema del acceso a la vivienda está el empleo y la calidad en el mismo.

El escaso peso del sector industrial en nuestra economía, como ayer usted reconoció en su intervención, es una de las causas de la falta de empleo y de la falta de la calidad del mismo. La transformación de nuestras producciones, su comercialización con la marca de calidad de Extremadura y la apuesta por los sectores industriales emergentes y de futuro es una garantía de mejorar nuestra situación industrial. En este sentido, le debieron dar mal los datos de inversión en investigación, desarrollo e innovación, porque es la Comisión Europea la que nos ha dicho que Extremadura invierte el 0,4 del PIB en el último año, con datos registrados, y en el año 2000 era el 0,5, con lo cual la inversión va cayendo, no subiendo, y además nos sitúa en el último lugar de las regiones europeas. Esto, esta apuesta es lo que nos permitirá ganar en peso empresarial, y no una refinería de petróleo, que me parece un error para el futuro industrial de nuestra región. (aplausos)

Contamos con magníficos empresarios, pero no olvide que estamos a más de quince puntos, estamos a más de quince puntos del número de empresas por cada mil habitantes, lo que llaman densidad empresarial, porque después de veinticinco años de la primera transformación es hasta donde sus políticas nos han permitido llegar.

¿Se imaginan ustedes que Extremadura alcanzase el nivel de empleo que tiene por término medio el conjunto de las regiones españolas? ¿Se imaginan que las listas de espera para acceder a una residencia no existiesen? ¿Se imaginan una región en que los datos del fracaso escolar estuviesen inscritos en los términos medios del resto de las comunidades autónomas? ¿Se imaginan una región sin listas de espera en sanidad? ¿Podrían imaginarse una región en la que los jóvenes no tengan que marcharse porque no tienen empleo? ¿Se imaginan que los extremeños tuviesen el nivel de renta medio del conjunto de los ciudadanos españoles? ¿Se imaginan que los jóvenes pudiesen acceder a una vivienda porque tienen un empleo de calidad? ¿No podemos hacer nosotros lo que ya han hecho otros? Nosotros creemos que sí, claro que sí. Tenemos mucha confianza en los extremeños; creo que somos de los mejores, por eso no haré otra cosa que no sea durante todos los días hacer todo lo que esté en nuestra mano para que Extremadura esté donde puede estar, que es precisamente entre los mejores. (aplausos) Para eso están nuestras propuestas, y se las ofrecemos a ustedes, a quienes no todos, pero sí una mayoría les ha dado la responsabilidad de gobernar durante los próximos cuatro años.

La mayoría absoluta no les garantiza la verdad absoluta, que es la que han venido imponiendo durante los últimos veinticinco años, y aunque están legitimados para tomar las decisiones que quieran, sometidos al estado de derecho, no desprecien las ideas sólo porque vienen del Partido Popular. Creo que los extremeños no esperan eso ni de ustedes ni de nosotros, y, desde luego, los extremeños no se lo merecen.

La coalición Partido Popular-Extremadura Unida es la única oposición parlamentaria, y junto a la tarea de impulso nos corresponde una tarea de control al gobierno, y ahí también vamos a cumplir con nuestra obligación. Plantearemos iniciativas que terminen con el uso del dinero público de manera partidista. Las inversiones en los municipios deben hacerse en función de las necesidades de los ciudadanos y no del color político del alcalde, y por eso denunciaremos el uso sectario del dinero de todos los extremeños.

Créame que no son nada alentadoras unas declaraciones suyas según las cuales si no gobernaba el Partido Popular en un determinado ayuntamiento podrían esperarse grandes inversiones y no en otro caso. Espero que esa no sea la guía de su acción política, porque eso sería más de lo mismo.

Ayer nos ofreció un acuerdo para el desarrollo competencial municipal: cuente con nuestra colaboración. Pero, díganos: ¿qué es exactamente lo que quiere hacer; la segunda descentralización? Cuente con nosotros, pero sepa que hay que resolver el problema de la financiación de las competencias propias de los ayuntamientos, pero también hay que resolver el problema de la financiación de las competencias llamadas impropias que ejercen los ayuntamientos pero que son de otras administraciones, entre otras de la propia Junta de Extremadura que, muchas veces sin dinero, tienen que prestar los ayuntamientos y en las que en más de una ocasión terminan en conflicto jurídico con ustedes. Y también hay que resolver la financiación de las políticas que se quieran transferir (políticas sociales, políticas en materia urbanística...)

Se puede discutir, pero permítame que le avance tres criterios desde nuestro punto de vista. Las transferencias tienen que ser voluntarias, esto es, aceptadas libremente por los municipios; tienen que ir con el dinero detrás y además tienen que tener, tienen que estar concebidas para resolver problemas a los ciudadanos, no para incrementar la intervención de la Administración en sus vidas, incrementando un nuevo paso en la Administración.

Plantearemos, como oposición también, iniciativas que aclaren decisiones de la Administración, decisiones muchas veces inexplicables que resultan..., que reflejan situaciones de discrecionalidad. El ejemplo de lo que ha pasado recientemente con la adjudicación de los parques eólicos refleja exactamente lo que estoy diciendo. Recuerda mucho a lo que pasó con la adjudicación del gas, en la que la Junta de Extremadura fue condenada por desviación de poder, es decir, "por cometer graves irregularidades para adjudicar a una empresa una concesión de más de seis mil millones de las antiguas pesetas al vulnerar las normas que rigen la contratación" (cierro las comillas de la cita judicial). Esperemos que no haya ni obstrucción, ni falta de transparencia, ni bloqueo a estas

iniciativas, ni chapuzas. Tiene usted que cortar de raíz, tienen que cortar de raíz con el "tira p´alante", ni a estas ni a todas las que vayan encaminadas a terminar con el amiguismo, demasiado habitual, por desgracia, en muchas de las decisiones que guían a la Administración autonómica.

Por todo esto, le ofrezco un pacto que concrete esa voluntad manifestada ayer por usted y hoy por mí de diálogo, para lo que podríamos llamar un pacto por la transparencia en el uso del dinero público que pudiera contemplar una ley que objetive las inversiones en los municipios en función de las necesidades de los ciudadanos, contemplar también las mayorías para las comisiones de investigación o incluir instrumentos de control para el dinero que llega a las empresas públicas y participadas, aprobar una ley de publicidad institucional (la misma que derogaron en cuanto comenzamos a denunciar un uso contrario a la ley del dinero público) para garantizar un reparto de la publicidad institucional, independientemente de la línea editorial de cada medio; garantizar, en fin, la objetividad de las adjudicaciones y de las oposiciones, así como su celebración anual. Un pacto por la transparencia en el uso del dinero público que sólo puede ser positivo para todos, porque, si ya se hace, a nadie perjudicará que se concrete, y si no se hace, estará usted tan interesado como yo en que se haga. (aplausos)

Para todo esto también podrá contar con nosotros, como podrá hacerlo para plantear cuantas iniciativas sean necesarias para defender nuestra región. En este sentido, ayer nos ofreció un pacto para defender nuestros intereses en el ámbito agrario. Comparto con usted que es bueno para la región que estemos todos juntos en determinadas cuestiones. Pero acláreme, eso sí, algunos extremos: ¿quiere usted que la posición de Extremadura la acordemos siempre, por ejemplo, en el ámbito agrario o en el resto de los ámbitos? Por ejemplo, ¿antes de ir a las conferencias sectoriales nos reuniríamos para que los extremeños digamos lo mismo en la conferencia sectorial o defender los intereses de la región es solamente en otros ámbitos, pero no en la conferencia sectorial, donde nos estaremos jugando cuestiones muy importante para nuestra tierra?

Se acaba de aprobar en Bruselas la OCM de frutas y hortalizas. ¿Antes de ir a la conferencia sectorial estaría usted dispuesto a acordar con nosotros la posición común para cerrar todo lo relativo a la Organización Común de Mercado de frutas y hortalizas en lo que afecta a nuestra región? ¿Estaría usted dispuesto a que nos reuniéramos para cualquier conferencia sectorial para que llevásemos o discutiésemos al menos antes una posición común? Si es así, sepa que puede contar con nosotros.

Pero si es importante la agricultura, también lo es la financiación de la comunidad autónoma, y en este sen-

tido, ¿estaría dispuesto también a que hiciésemos lo mismo antes de ir al Consejo de Política Fiscal y Financiera, que es donde se discute la financiación de las comunidades autónomas, a que llegásemos a un acuerdo para llevar una posición común? Por ejemplo, ¿nos opondríamos a que una comunidad autónoma tenga una relación bilateral con el Estado y pacte su propio modelo de financiación al margen de Extremadura y del resto de las comunidades autónomas, como ustedes han apoyado en el Estatuto de Cataluña? Para preparar la próxima reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera cuente con nosotros. El vigente lo apoyaron todas las comunidades autónomas, y lo hicieron además para que ese modelo de financiación fuese con carácter permanente. Ustedes han cambiado el equilibrio que se alcanzó entre todas las comunidades autónomas y entre todas las fuerzas políticas. Aclaren una cosa: si es tan importante el que vayamos a defender cosas en común, ¿por qué no dijeron nada cuando rompieron lo que ya habían votado a favor para que fuera permanente? ¿Cuándo se equivocaron? (aplausos) ¿Cuándo se equivocaron, cuando apoyaron el vigente modelo de financiación de las comunidades autónomas con carácter permanente o ahora que quieren cambiarlo, cuando la Generalidad de Cataluña y el gobierno del señor Zapatero rompieron el equilibrio alcanzado? ¿Y a la Conferencia de Presidentes, estaría también dispuesto a que pactásemos previamente una posición común de Extremadura? Cuente con nosotros.

Podríamos también plantear una reforma de la ley electoral para que, por ejemplo, una fuerza política con muy poco respaldo sea al final la que determine quién gobierne en un determinado municipio; usted me podrá poner unos ejemplos, pero yo le podré poner otros. A lo mejor sería bueno que desde Extremadura saliese una posición común que dijese que eso no está bien, y que se reformase la ley electoral en ese sentido. Y también podríamos desde Extremadura decir las dos fuerzas políticas muy alto y muy claro que se extendiese una reforma de la ley para que no fueran determinantes a nivel nacional partidos a los que no les interesa el futuro de España, sencillamente porque no creen en ella. Podríamos también hablar de eso.

Ayer nos planteó un acuerdo para la reforma del Estatuto de Autonomía. Pero, aclárenos una cosa: ¿puede indicarnos qué problema de los extremeños quiere resolver con la reforma del Estatuto? Porque para que los extremeños tengan una habitación por enfermo no hace falta reformar el Estatuto; hace falta que usted cumpla su promesa, que es desde 1999, y que después de ocho años tan solo han cumplido al 12%. Si quiere plantearlo, hágalo, por nosotros, adelante, pero que se sepa que esa no es la solución a los problemas de los extremeños. Pero, por cierto, ¿qué ha sido de la comisión de expertos que se creó cuando planteé que sería necesario estudiar si era o

no necesario reformar el Estatuto de Autonomía? ¿Tenemos algún informe después de más de dos años desde su constitución? ¿Si lo tienen, podrían facilitárnoslo? Por nosotros deberíamos crear una comisión parlamentaria que estudiase esta cuestión y hacer un planteamiento que frenase el avance del nacionalismo en nuestro país.

Cuente con nosotros también para reclamar infraestructuras, especialmente el AVE. Ayer se comprometió en fechas para otros temas, se comprometió reclamarlo al gobierno. ¿Podría decirnos algunas fechas para el AVE?, porque yo creo que salvo ustedes, y por disciplina de partido, nadie se cree que vaya a estar funcionando en el 2010. (aplausos) Y no el AVE, sino lo que han dado en llamar un tren de altas prestaciones, que no tiene nada que ver con lo que se aprobó en la Cumbre de Figueira. Pero cuente con nosotros en todo lo que sea reclamar para nuestra región lo que es razonable, lo que es justo.

Plantearemos también iniciativas para el cumplimiento de sus compromisos con los ciudadanos. Sus promesas de obra; sus antecedentes son que sus promesas de obras para los cuatro años siguientes se traducen en colocar en esos cuatro años una primera piedra, y para un servicio, hacerlo sólo en función de sus convenios.

Termino. Le tendemos la mano para resolver problemas y para alcanzar los objetivos que tenemos como región; lo tenemos que hacer hoy, en el 2007, porque no se han alcanzado en veinticinco años. Le hemos ofrecido nuestra ayuda para hacer de Extremadura un gobierno fuerte, que se guíe más por la defensa de nuestros intereses que por los intereses de partido, que es lo que ha ocurrido en los últimos tres años. Pero también le decimos que no cuente con nosotros para tapar lo que desde el punto de vista de la toma de decisiones de la Administración parece inexplicable o para el uso partidista del dinero público. Pero ineficacia y desconfianza créame que son dos elementos que sólo nos pueden llevar a votar en contra, y así lo vamos a hacer.

Pero, por otra parte, déjeme que le desee que acierte, que no se equivoque, porque de su error sólo podrá derivarse algo negativo para todos. Por eso, deseo que acierte y que sepa que, en todo lo que necesite, puede contar con la solvencia y con las soluciones del Grupo Parlamentario Popular-Extremadura Unida.

Nada más y muchas gracias. (aplausos)

### SR. PRESIDENTE:

EL candidato a presidir la Junta de Extremadura, don Guillermo Fernández Vara, tiene la palabra.

#### SR. FERNÁNDEZ VARA:

GRACIAS, señor Presidente.

Señor Floriano, agradezco su felicitación; es cierto que los ciudadanos nos atribuyen a unos el papel de gobierno y a otros el papel de oposición, aunque, después de oírlo, parece como si usted hubiera cambiado su posición y lo que pide es un gobierno de coalición, porque pone encima de la mesa... Los ciudadanos se han pronunciado, y se han pronunciado de forma masiva apoyando al Partido Socialista Obrero Español, y, por lo tanto, nosotros tenemos la obligación de gobernar de acuerdo con un programa electoral, que es el que los ciudadanos mayoritariamente han apoyado. Yo, en el día de ayer, puse de manifiesto mi intención, y la intención de nuestro partido, de compartir con ustedes determinadas responsabilidades o decisiones; que creemos que es bueno para Extremadura y creemos también que es bueno para España. Pero de ahí a tener que conformar un gobierno de coalición, en el que cada vez que vayamos a Madrid haya que pedir autorización, a ver qué es lo que se puede decir, va un trecho. Yo voy a gobernar con el programa electoral del Partido Socialista Obrero Español, y hay conformados una serie de pactos, que yo ofrecí en el día de ayer, y sobre los que usted ha hablado y yo hablaré ahora. Ahora bien, aquí hay cosas juzgadas. Éste no es un debate del estado de la región, éste es un debate de investidura. Habrá tiempo el año que viene de que se haga un debate del estado de la región. Y hay cosas juzgadas. Es decir, los ciudadanos son los que han dicho en las últimas elecciones si lo que hemos hecho a lo largo de los últimos veinticuatro años está bien, regular o mal. Porque no pensará usted que yo soy tan optimista de creer que hemos sacado unos resultados tan buenos porque el candidato es un fenómeno; yo he aportado mi cuota-parte a todo esto, pero evidentemente aquí hay una marca y aquí hay un trabajo y aquí hay una trayectoria, por la que yo no sólo tengo un enorme respeto, sino de la que me siento además enormemente orgulloso.

Dice usted que la primera transformación no ha permitido determinadas cosas. Mire, señor Floriano, yo no soy quién para dar consejos, pero creo que una de las cosas en las que ustedes se han equivocado ha sido el no reconocer que a lo largo de este tiempo se han hecho muchas cosas, y se han hecho muchas cosas positivas para la región. Y eso los ciudadanos lo han venido reconociendo sistemáticamente.

Habla usted de paro. Sin duda ninguna, nadie duda de que tenemos una situación en Extremadura, y la hemos tenido siempre, de especial dificultad por la posición de la que veníamos. Yo no voy a insistir mucho en qué fue lo que nos encontramos y qué es lo que dejamos, cuando termina esta legislatura y empieza una nueva, pero sí

tengo que decir que la situación de partida era la situación de partida. Nosotros podíamos haber dicho en el año 1983 a los demás que nos esperaran, que esperaran a que llegáramos, o que nos cambiaran los instrumentos que ellos tenían en aquel entonces. No, nosotros hemos tenido, a lo largo de todos estos años, que trabajar con los instrumentos y las herramientas que teníamos, e ir consiguiendo tener herramientas e instrumentos nuevos. Y hoy, en Extremadura, hay 409.200 ocupados, algo que es innegable, que no hace que se transforme y se traduzca en el descenso del paro todo lo que a nosotros nos gustaría, porque venimos de una situación complicada, con un peso de la agricultura excesivo, donde, a medida que vamos generando empleo, se van produciendo nuevas expectativas de empleo en la gente, fundamentalmente en el sector de la mujer, que se ha ido incorporando al mercado laboral, algo de lo que nos tenemos que sentir todos enormemente orgullosos. Pero la realidad es que en estos veinticuatro años hemos pasado de que haya un desempleado por cada dos ocupados a un desempleado por cada ocho ocupados. Y ésa es una realidad que es incontestable; es decir, eso se puede aceptar o no aceptar, pero es la realidad que tenemos entre nosotros. Y 470.000 activos, que es un dato que tampoco hay que despreciar. Es decir, hoy casi la mitad de Extremadura aspira a mantener su trabajo o a poder trabajar, que es un dato que no podemos perder tampoco de referencia.

Habla usted de que somos los reyes de la precariedad laboral, y yo le puedo contestar, dato por dato, que somos la comunidad autónoma en la que más se ha producido estabilidad en el empleo en los últimos años, como consecuencia de los acuerdos a los que el gobierno, empresarios y sindicatos llegaron el pasado año.

Yo creo que no son debates estos que deben ser para dar muchos datos; pero yo, si quiere, le doy alguno.

La renta por habitante ha pasado del 58,2 de la media europea al 81,5 en el año 2003. Somos los que hemos convergido más. El PIB por habitante ha pasado del 67,3%, hace diez años, a 75,3 en el año 2005. Nunca ha habido ni tantos activos ni tantos ocupados en nuestra región. Es una de las regiones donde más ha descendido el desempleo, en Extremadura, concretamente la que más ha convergido en materia del descenso del desempleo en los últimos años. La contratación estable aumentó el doble en Extremadura que en España en el último año. Y, además, algo que es importante: todo eso se ha hecho con una acción concertada. La creación en la última legislatura de sesenta y tantos mil empleos, la mitad de los cuales son de mujeres, ha sido consecuencia no sólo de un éxito nuestro o de un mérito nuestro, sino de poner las condiciones para que, a través de la estabilidad política y la estabilidad social, empresarios y sindicatos hayan podido con nosotros firmar un Plan de Empleo y un Plan de Industria, que ha permitido el que esto haya podido ser una realidad.

Habla usted de 50.000 jóvenes. Repasaba yo el otro día su última participación en el debate de investidura; entonces eran 70.000. Hemos cambio un poquito las cifras. Al final, señor Floriano, de lo que se trata es de que el saldo positivo de los últimos cuatro años es de dos mil y pico... Lo cual no quiere decir que a mí no me preocupe el que puedan irse jóvenes. La única diferencia es que hace veinticinco años los jóvenes se iban porque no les quedaba más remedio y no tenían aquí ninguna esperanza, y ahora algunos salen como una oportunidad, como una oportunidad de formarse, de prepararse, de abrir caminos en un mundo en el que no existen fronteras. Y, por lo tanto, unos se van y otros vienen, pero aquí estamos –y lo decía yo ayer– para trabajar, para que todo aquel que quiera tener un empleo aquí lo pueda tener. ¿O a quién cree usted que va destinado gran parte del programa electoral que yo aquí planteé ayer? Precisamente a ellos, precisamente a ellos, para que puedan vivir aquí, para que puedan trabajar aquí y para que puedan desarrollar su vida aquí.

En el sector financiero dice usted que hay que disminuir el peso político. Ustedes tienen el peso político que tienen dentro de las instituciones financieras y nosotros tenemos el que tenemos, sencillamente porque hay una ley que regula la composición de los órganos de gobierno de las Cajas de Ahorros y ahí están. Pero yo creo que no se trata de hablar de si tienen que tener menos peso político o más. Yo le pediría que me dijera en cuál de las comunidades en las que ustedes gobiernan han disminuido el peso político de las entidades financieras, de las Cajas de Ahorros, para que nos pudiera valer de ejemplo. Pero se trata, simplemente, de que reflexionemos juntos sobre si las instituciones financieras regionales deben iniciar un proceso de fortalecimiento a través de distintas vías, pero en el que creo necesario que ustedes y nosotros nos tenemos que poner de acuerdo. Y eso era lo que yo ayer le ponía de manifiesto.

Decía usted que yo soy preso de mi pasado. Yo soy orgulloso de mi pasado y orgulloso de pertenecer a un gobierno que ha hecho lo que ha hecho a lo largo de todos estos años en esta región.

Dice usted: ¿están abiertos a propuestas nuestras? Ya lo dije ayer, aquellas que no desvirtúen nuestro programa. Nosotros lo que no podemos es traicionar a aquellos que nos han elegido, y, por lo tanto, todo aquello que quepa en nuestro programa, sin que sea desvirtuado, estaremos abiertos a que lo podamos hablar, a lo que lo podamos negociar.

Dice usted: cosas a las que antes ustedes decían que no, ahora dicen que sí. Mire usted, yo no he estado pendiente,

ni nosotros hemos estado pendientes, cuando hemos hecho el programa electoral, de si antes habíamos dicho que no o que sí. Las cosas llegan cuando llegan, y, por ejemplo, la autovía Cáceres-Badajoz es hoy posible porque las modificaciones que se han producido en la realidad de la región lo permiten y antes no. Concretamente, la Plataforma Logística, que es un elemento imprescindible. Concretamente, el aeropuerto internacional que queremos poner en marcha. Es decir, hay realidades nuevas...

Y a eso se llama mirar a Extremadura con los ojos de hoy, señor Floriano, que ése es el problema; si el problema, al final, es que usted sale aquí hoy y, en vez de mirar a Extremadura con los ojos de hoy, con los ojos de mañana, la sigue mirando con los ojos de ayer, y viene a hacer aquí un debate que es un debate del estado de la región y no es un debate de investidura, para que proyectemos y hablemos del futuro de esta tierra. No se trata de hablar de lo que pudo haber sido y no fue, porque eso es cosa juzgada; los ciudadanos ya se han pronunciado, los ciudadanos ya han dicho quiénes quieren que les gobierne, los ciudadanos han dicho quiénes quieren que les gobierne, y, por lo tanto, ésas son cosas juzgadas. No nos pongamos a discutir si determinada cuestión que viene en nuestro programa antes no venía o venía en el de ustedes. Mire usted, ésta es una sociedad enormemente compleja y dinámica, en la que nosotros, a lo largo de estos años, hemos cambiado; sí, porque ha cambiado Extremadura y nosotros hemos cambiado con ella. Y eso no creo que sea ningún problema, al contrario, eso es lo que permite que hoy hayamos podido..., y que hace un mes hayamos podido ganar unas elecciones, porque hemos presentado un programa que se parece mucho a como es la Extremadura de hoy, y que consiste, básicamente, en mirar a través de los ojos de los extremeños de hoy.

Habla usted de las ayudas a las familias, debate que aquí se ha producido en distintas ocasiones. Hemos entendido nosotros, a lo largo del tiempo, que las ayudas que necesitaban las familias eran unas y las hemos puesto en marcha. A las familias se les está ayudando siempre que se hacen políticas sociales, y, por lo tanto, cuando uno hace una educación de calidad y una sanidad de calidad y una apuesta por las viviendas... Hace unos años pusimos en marcha la ayuda a partir del tercer hijo. Hemos considerado que ahora era necesario hacerlo a partir del segundo, pero ya lo estábamos haciendo a partir del tercero, cuando ésa era la realidad de la Extremadura de hace quince años, y ahora la realidad de Extremadura es otra, y tenemos que dar respuesta en función de cuáles van siendo las realidades que en cada sitio se producen.

Yo lo que quiero que me diga usted es en qué comunidad de España, de aquellas que son más desarrolladas, hay una natalidad superior a la nuestra, excepto en aquellas que ha sido producida por la inmigración, aquellas que ha sido producida por la inmigración. ¿El resto? La Extremadura de hoy tiene un índice de natalidad que está en el entorno de la media o por encima de la media; porque nosotros, por suerte, cada día somos como son todos. Lo más importante de Extremadura, lo que más destaca, es que casi nada ya destaca en relación con el resto de España, en cuanto a determinados elementos sociales y sociológicos se refiere.

Habla usted de la financiación de la Universidad de Extremadura. Si el problema no está ahí, el problema no está en leyes para dar dinero, el problema está en para qué se da el dinero, que era lo que yo pretendía introducir ayer como elemento. La universidad por sí misma no aporta nada si no somos capaces de ponernos de acuerdo con la universidad acerca de qué es lo que queremos que la universidad aporte a la ciudadanía. Eso nada tiene que ver con la autonomía universitaria, nada que ver. La universidad, financiada fundamentalmente con fondos públicos, es un instrumento en manos de la sociedad, para que sirva de motor, de transformación, de cambio, de innovación y de desarrollo. Y eso era lo que yo pretendía poner de manifiesto ayer, y hablaba de la financiación estable y de un marco de financiación estable, donde lo importante sea el ponernos de acuerdo, a través de objetivos pactados, a través de contratos-programas, de cuál es el papel que la universidad tiene que jugar en los próximos años en nuestra región, en eso que yo le denominaba el cambio de actitudes.

La reforma de Bolonia no va a servir para que las titulaciones que antes tardaban o tenían cinco años de duración tengan ahora cuatro, o las que tenían tres tengan cuatro. Eso es peccata minuta, no tiene importancia; sirve para que entendamos todos que en la nueva universidad lo de menos será el título y lo más importante será el conocimiento, lo que tú seas capaz de aprender para contribuir a una nueva realidad, a una nueva sociedad, que es totalmente distinta a como era. Lo que han hecho los acuerdos de Bolonia es adaptarse a una nueva sociedad, que nada tiene que ver... Yo lo decía ayer cuando hablaba del futuro. El mundo hoy (Europa, Extremadura, España) no tiene un solo futuro, tiene muchos futuros, que podrán ser distintos en función de las cosas que en cada momento hagamos para poderlos conquistar, para poderlos lograr.

Habla usted de los mayores, de las residencias..., en la campaña, en algún momento, lo hemos podido debatir y discutir. Tienen ustedes una fijación, y es como si el objetivo en España fuera que todos los mayores acaben en una residencia. Ése es un problema de conceptos, ya no es un problema de plazos, es un problema de conceptos. Es que se acaba de aprobar, hace muy poco, una ley que no va por ahí, que no va por ahí; una ley que no habla ya de mayores, habla de dependientes, algo que deberíamos empezar a introducir en nuestro lenguaje,

porque un mayor, porque tenga más de 65 años, ya no es mayor. Por eso, yo he hablado siempre de los mayores y de los muy mayores. Una persona con 70 años que esté bien no es mayor, es como era antes una que tuviera 50 o una que tuviera 55. Por lo tanto, ése no es mi objetivo; mi objetivo es que seamos capaces de desarrollar en Extremadura la Ley de la Dependencia, que es para los mayores, para las personas que tienen discapacidad, para todos los que para el ejercicio autónomo de su vida necesitan algún tipo de ayuda. Y esa garantía, por ley, de que aquella persona mayor que necesite una residencia la tenga, ya está en la Ley de la Dependencia; lo que ocurre es que la Ley de la Dependencia marca otras cosas y otros objetivos, que son que la persona pueda estar en su entorno siempre que pueda estar en su entorno. Y, por lo tanto, el límite no está en los plazos, el límite está en su autonomía, en su capacidad para poder vivir de una manera independiente, o compensada esa pérdida de autonomía con atención domiciliaria, con cuidadores, con centros de día, con centros de noche, con teleasistencia, es decir, con toda la baraja de elementos que la Ley de la Dependencia ofrece.

Habla usted de las listas de espera en sanidad, que hemos tenido también la oportunidad de discutirlo. Es un problema de diferencia de criterios, y esto también sirve para poner las diferencias de criterio.

Yo no voy a mirar para atrás, pero podía hacerlo, y decir lo que yo me encontré cuando asumimos las transferencias sanitarias o lo que tuvimos que hacer para lograr poner en orden lo que era una situación complicada. Pero hoy puedo decir con orgullo que hemos puesto la maquinaria de la sanidad extremeña a trabajar a un mayor rendimiento del que tenía, con diferencia. Mire usted, cuando nosotros asumimos las transferencias sanitarias en Extremadura se operaba a cincuenta... no llegaba a 59.000 personas año. Ahora estamos ya en las 73.000, 74.000, es decir, estamos operando 14 o 15.000 personas más cada año. Quiere decir que en estos cinco años de transferencias hemos operado a 70 o 75.000 personas que de no haberlas habido no se hubieran podido operar.

Entonces, aquí hay que hablar de capacidad que tiene el sistema para poder dar una respuesta, y ahí es donde viene la diferencia de criterios.

Para que una persona a lo largo de su vida, que se tiene que operar de tres cosas, del corazón, de vesícula y de un juanete o de una verruga. Para que el día que se tenga que operar de corazón no espere a lo mejor el día que se tiene que operar de la verruga tiene que esperar. Y ése es... No dar o no tratar situaciones desiguales de la misma manera. Porque hay que ver mucho la incidencia que tienen determinadas patologías en la vida diaria de la gente.

¿Esto quiere decir que está todo hecho? No, lo dije también ayer. Nadie mejor que yo sabe lo que queda por hacer, entre otras cosas porque en sanidad, que es un sistema público universal y gratuito que tiene las puertas abiertas de par en par, cuanto más se hace más entra, y de eso hemos visto ejemplos múltiples. Hemos abierto hospitales donde han tenido un impacto en las urgencias del hospital al que antes iban, los tres primeros meses, pero a partir de ahí se duplican las urgencias. Hemos abierto puntos de atención continuada que han tenido un impacto en el pueblo al que antes iban y seis meses después se duplican las urgencias. Es decir, el sistema sanitario es un sistema que no tiene puertas de entrada, la única que tiene precisamente, que regula de alguna manera, es las listas de espera. ¿Cuál es el límite? Llegar a tiempo, llegar a tiempo. Nosotros nos comprometemos, y lo vamos a hacer en esta legislatura, a reducir aún más los tiempos de espera para ese tipo de patologías (las cirugías coronarias, la cirugía cardiaca, la cirugía del cáncer, la cirugía de la retina) que puedan tener una importancia vital. Para eso habrá que entender que otras determinadas patologías pues tienen que seguir esperando un tiempo razonable. Para eso ya tenemos una ley además que regula los tiempos de espera: 60 para pruebas diagnósticas, para consultas; 30 para pruebas diagnósticas; 180 para intervenciones, para intervenciones quirúrgicas.

Habla usted del fracaso escolar. Esta región, señor Floriano, hace 24 años, que usted cree que es mucho tiempo
pero no es nada en la historia de un pueblo, nada; esta
región en el año 1983 tenía a 84 de cada 100 personas
que eran analfabetas, no tenían estudios o sólo tenían
estudios primarios. Veinticuatro años después tiene un
60% de la población con estudios medios y superiores, y
eso no es consecuencia del azar, eso no es consecuencia
del azar, nada es consecuencia del azar, todo es consecuencia del esfuerzo, que cuando lo contempla uno en
toda su extensión es cuando contempla todo lo que se
ha hecho.

Habla usted de la libertad, que es lo mismo que hablar el niño que vaya donde quiera y el dinero público que vaya detrás. Ésa es una diferencia de criterio, porque el dinero no puede ir detrás donde no hay dobles opciones.

Nosotros defendemos la escuela pública, con la necesaria complementariedad que pueda haber de la escuela concertada, porque es la única que garantiza de verdad la equidad del sistema educativo, es la única que garantiza la equidad del sistema educativo.

El control, el control de los fondos públicos para tener una escuela y un sistema educativo de calidad es fundamental, y por lo tanto eso no te lo puede generar, no te lo puede ir dando la elección llevada a su último extremo por parte de todo el mundo.

Es verdad que hay algunos chicos que... Que, por cierto, tampoco son tantos en cuanto a volumen, aunque hubiera sólo uno que lo hiciera, pero en el contexto general de todos los niños que están yendo a la Educación Primaria y Secundaria Obligatoria y Bachillerato no es un dato que haga que todo el mundo tiene que ir a colegios distintos de aquellos a los que les apetece, ésa no es la norma, ésa no es la regla, es más bien la excepción, y por lo tanto lo tenemos que tener en cuenta; pero yo le diría, le diría: el debate educativo que quiero que tengamos para que la Ley de Educación que venga a esta Cámara pueda ser una ley que salga con un gran acuerdo tiene que nacer de otra visión que tiene que ser atrevida. Yo ayer citaba las palabras del rector: tenemos que ser atrevidos y tenemos que ver cómo somos capaces de adaptar nuestro modelo educativo y nuestro sistema educativo de una manera más individualizada.

Al igual que en sanidad, cuando un médico, cuando dos médicos te dicen que tienen un cupo de 1.800 tarjetas sanitarias, a mí eso no me dice nada, porque si uno tiene 1.800 tarjetas pero de ellos 1.500 son mayores de 70 años es un trabajo enorme y si son todos jóvenes es un trabajo mucho más llevadero, en educación pasa igual.

Por lo tanto, nos marcamos siempre la idea de la ratio sin tener en cuenta que no es lo mismo una clase de 25 niños que otra clase de 25 niños, no es igual. Depende de cómo sean esos 25 niños, las dificultades que tengan y las necesidades de apoyos para poder lograr los mismos objetivos.

Y por lo tanto, en esa necesaria individualización en la que se viene trabajando y para la que son unas muy buenas herramientas las plataformas tecnológicas y las nuevas tecnologías, creo que es por donde podemos empezar a intentar ponernos de acuerdo en el futuro.

Habla usted, habla usted de la calidad y la vincula con el hecho de que en primero de Bachillerato se haya propuesto por parte del Gobierno que pueda haber niños que pasen de curso con unas determinadas asignaturas suspendidas.

Con esto quiero aclarar dos cosas. La primera, esa propuesta no dice que a los niños se les vaya a aprobar lo que han suspendido, lo que dice es que no se les suspende lo que han aprobado, que es distinto. Segundo, es una educación postobligatoria, paso previo de la universidad, donde, por cierto, eso es lo que ocurre. Por lo tanto, ésos son los años en los que los niños se están preparando para la nueva etapa, la etapa universitaria.

Tercero, usted lo verá, señor Floriano, cuando sus niñas tengan esa edad. Es una edad tremenda para los niños, esa edad de los 16 a los 18 años es una edad tremenda,

donde están llenos de líos, donde las familias, las hormonas, los amigos hacen estragos.

Tengamos piedad con niños, porque yo lo estoy viviendo ahora, tengamos piedad con niños que tienen situaciones complicadas, que de pronto ven cómo, después de llevar una etapa de educación en la que han ido saltando cada curso, de pronto llegan a primero y tienen un traspiés. Tengamos piedad con los niños, que no son responsables, confiemos en ellos, tengamos confianza en ellos y démosles la oportunidad de que puedan, de la misma manera que ocurría antes, superar el Bachillerato como un elemento esencial y como un elemento fundamental.

Habla usted de la vivienda. El precio de la vivienda algo tiene que ver. El 7% de la vivienda, de incremento cada año, será una situación mejor que si sube el 17, por lo tanto algo tendrá que ver. Que en Extremadura tengamos que dedicar de media las familias extremeñas el 25 o el 30% de la renta a la compra de la vivienda y en el resto de España del 50 al 60 algo tendrá que ver. Y por lo tanto coincido con usted en que puede haber otras variables que compensar, pero no ignoremos lo que es una realidad, que es que en el precio de la vivienda tiene mucho que ver la parte de dinero que las familias tienen que guardar para destinarlo o tienen que reservar para destinarlo al pago de la vivienda cada año. Y eso se llama suelo.

Nosotros lo que hemos pretendido cuando ponemos en marcha el Plan de Viviendas 60.000, cuando pusimos en marcha los proyectos de interés regional es poner suelo, no hay otra. O sea, aquí está todo inventado. Y lo que pretendemos es un abaratamiento del suelo para... porque los materiales valen igual en todos sitios. El elemento diferencial que hace que puedan costar menos en un sitio que en otro es que se hagan esfuerzos desde el regulador, que es la Administración pública, para poder poner a disposición de la gente suelo más, más barato.

La industria. Yo no soy quién para juzgar lo que cada uno haya hecho. Entre otras cosas, yo he hecho una campaña, señor Floriano, y usted lo sabe, en la que me he ocupado bastante poco de lo que hicieran los demás, a pesar de que usted en el mes de febrero decía que me interesaba mucho una foto con usted para darme a conocer. Luego, la trayectoria de estos meses han puesto en evidencia a unos y no han puesto en evidencia a otros. (aplausos)

Pero sí le digo, pero sí le digo, afirmar que lo primero que haría usted si fuera Presidente de la Junta de Extremadura sería dar los pasos para que no se instale una industria es demoledor, es demoledor. En una región que sabemos lo que ocurre en otros sitios, porque lo sabe-

mos, señor Floriano. Ya hemos debatido usted y yo aquí en torno al tema de la refinería.

Pero la gente ya viaja, la gente viaja, la gente va a Canarias y va a las playas de Tenerife y van a Marina d'Or en la Comunidad Valenciana y van a las costas de Cataluña y van a Galicia y fueron al Camino de Santiago y ven que allí donde ha habido industrias no ha pasado nada, no ha pasado nada, nada de las catástrofes que ustedes auguran o auguraban o que han sido objeto de argumentación a lo largo de este tiempo. La gente ya viaja, la gente sabe que las cosas son como son.

Y en esta tierra la palabra *industria* es muy importante para mucha gente. Y bueno sería que ustedes, en vez de estar permanente hablando de nuestros fracasos en los últimos años, pensaran un poquito en el fracaso que han tenido en las últimas elecciones en relación con determinadas cuestiones.

Porque, señor Floriano, yo respeto todo, pero entiendo que para acusarnos a nosotros de fracaso en la trayectoria de 24 años hace falta que se haga un poquito de autocrítica, porque hace 12 años aquí gobernó el Partido Socialista con 31 diputados, cuando usted se hizo cargo de su formación, y hoy tiene 38, y por lo tanto eso tendrá algo que ver, señor Floriano. (aplausos)

Porque su problema, creo que uno de sus problemas ha sido no haber reconocido nunca en 24 años que aquí se ha hecho nada bien en esta región. Y eso la gente no lo entiende, no lo entienden, de verdad, señor Floriano, no lo entienden, no entienden que no se haya sido capaz de reconocer nada, cuando nosotros hemos sido capaces, mientras el Partido Popular ha gobernado en Madrid, de reconocer que había cosas que se hicieron bien. ¿Cómo no se van a reconocer? Si hay datos que son evidentes, no se pueden negar, la evidencia nunca se puede negar, y el que la niega corta la sintonía de la gente. Y no hay peor cosa en esta vida, y mucho menos en la política, que los ciudadanos no sintonicen el dial de la política. Y cuando los ciudadanos ven que se está planteando una fotografía de una sociedad que nada tiene que ver con aquélla en la que ellos viven la gente corta el dial, y resulta luego muy difícil que lo vuelvan a sintonizar.

Habla usted de los parques eólicos y habla en relación con el gas. Dice: "La Junta fue condenada".

Yo no soy abogado, soy médico, pero las condenas son en procedimientos penales. En los procedimientos contencioso-administrativos lo que hay son resoluciones, sentencias que vienen a decir... Pero utilicemos bien el lenguaje, porque yo creo que el lenguaje hay que utilizarlo adecuadamente. Aquí, después de 24 años, ese señor que está ahí se va sin que haya habido ni una sola

condena, ni una sola condena, y por lo tanto eso es algo que hay que tenerlo muy claro. (aplausos)

Y le insisto, aunque ya es también cosa juzgada, le insisto, pero me gustaría, me hubiera gustado que hubieran podido asignar ahora y no esperar seis u ocho meses o nueve meses los parques eólicos. Pero si lo hubiéramos hecho, eso hubiera sido desviación de poder, porque no cumplían, señor Floriano, todos los requisitos que la norma exigía. Y se pueden cumplir, como se demostrará y se pondrá de manifiesto en el futuro.

Habla usted de la transparencia, de la publicidad. Se lo hemos dicho aquí muchas veces y se lo repito yo hoy: tráiganos la ley de una comunidad autónoma gobernada por ustedes que quieran que apliquemos en Extremadura en materia de publicidad. Se le ha dicho en muchas ocasiones y yo se lo vuelvo, se lo vuelvo a repetir.

En agricultura, partimos de dos puntos de..., salimos de dos puntos de partida. ¿El mío? Nuestro programa electoral. ¿El suyo? Su programa electoral. Ahora vamos a ver cómo somos capaces de casar eso en interés de Extremadura.

Evidentemente, no es este debate donde hay que cerrar esos acuerdos. Esos debates hay que... esos acuerdos hay que cerrarlos reuniendo, negociando y dialogando. Y ahí no le pongo trabas, es decir, creo que es tan importante, creo que es tan importante llegar a acuerdos. Creo que lo que nos hace más fuertes, menos vulnerables y menos frágiles a los extremeños en el ámbito de la agricultura es defender posiciones que no tengan fisuras.

Que el campo extremeño vaya bien nos interesa a nosotros, pero no les interesa a otros, no les interesa a Estados Unidos y no les interesa a otros países. Por lo tanto, nada mejor les viene para combatir nuestras propuestas que ver que aquí no hay una unanimidad en torno a ellas. Y por lo tanto llegar a acuerdos significa siempre en la vida renunciar a presupuestos propios para poder conseguir presupuestos conjuntos. Es decir, si pretendemos llegar a acuerdos, tiene que ser que, yo partiendo de un sitio y usted partiendo de otro, seamos capaces de llegar a un punto en que nos pongamos de acuerdo.

Aquí tienen también mucha importancia los agentes sociales y las organizaciones agrarias, porque tenemos, y ahí estoy con usted, que ir defendiendo a Madrid y a Bruselas lo mismo, lo tenemos que hacer desde el supuesto que es imprescindible ser fuertes. Lo contrario no nos hace fuertes, sino todo lo contrario, nos hace frágiles y nos hace vulnerables.

Habla usted de la financiación de las comunidades autónomas. Yo estoy dispuesto a defender los intereses de Extremadura, aunque sea diciendo lo contrario de lo que

digan los nuestros en otros sitios. Lo que quiero saber es si usted está dispuesto también. Quiero saber si está dispuesto a combatir posiciones como la del señor Camps que ha descubierto ahora que el criterio de población que tiene la comunidad andaluza es mejor o la catalana. Es decir, llegará el día en que a lo mejor, para defender los intereses de Extremadura, ustedes y nosotros tenemos que defender no exactamente lo mismo que defiendan los nuestros en Madrid. Yo estoy dispuesto. ¿Usted también?

Respecto a la reforma electoral. Yo creo que es público y notorio en este país que el Presidente de la Junta de Extremadura lo ha solicitado de manera reiterada. Nosotros ya lo hemos solicitado de manera reiterada. Usted es senador, tiene la oportunidad de también poderlo plantear. De manera reiterada, es decir, que la representatividad en España esté vinculada con la representatividad en el conjunto del territorio. Que nosotros lo hemos hecho público. Es decir, aquí se ha puesto de manifiesto y el Presidente lo ha hecho público en determinadas ocasiones, que ésa es nuestra posición. Posición que podemos compartir o no compartir del todo con nuestro partido, pero ésa es nuestra posición. Y lo hemos reiterado de manera clara.

Habla usted del Estatuto de Autonomía y pone el ejemplo de la habitación por enfermo que en tantas ocasiones ha puesto.

Sobre esto le digo algo, insisto, podremos tardar, señor Floriano, podremos tardar más tiempo de aquel al que nos habíamos comprometido. Le reconozco que vamos a tardar más tiempo de aquel al que nos habíamos comprometido. Es cierto. Ha sido porque hemos decidido no sólo hacer eso, sino hacer también otras cosas, entre ellas, cosas que ya están pudiendo disfrutar muchos ciudadanos y muchas ciudadanas. Basta con ir al Hospital de Mérida, al Hospital de Coria, al de Navalmoral, al de Llerena, al de Zafra o a los nuevos hospitales para verlo, o al Hospital Perpetuo Socorro de Badajoz. Podíamos haber hecho sólo eso, pero entendimos que además de eso había que hacer otras cosas. Y por eso lo que eran unos plazos los rectificamos para poder hacer posible que en el horizonte de los próximos años esto sea una realidad. Y le digo, será una realidad, señor Floriano. Será una realidad y será una realidad sólo en Extremadura, porque hay muchas comunidades autónomas que ya han iniciado ese camino. Pero sólo para los hospitales nuevos. No hay ninguna comunidad autónoma que se haya planteado que los hospitales antiguos puedan tener también un ofrecimiento amplio de habitaciones individuales. Y eso va a ser una realidad en Extremadura. Y será una realidad que aportará a la sanidad pública un valor añadido esencial y de la que nosotros nos sentiremos enormemente orgullosos.

Pero dice usted: ¿y qué tiene que ver eso con el Estatuto de Autonomía? Quizás no me entendió o yo no me supe

explicar bien. A lo que yo me refería ayer es a que hay derechos que están reconocidos en la Constitución que no hace falta que los reconozca el Estatuto. Que son esos derechos que tenemos los extremeños y las extremeñas por el hecho de ser españoles, no por el hecho de ser extremeños. Pero hay otros que los tenemos por ser extremeños, como es por ejemplo, el que las nuevas tecnologías hagan que Extremadura tenga un ordenador por pupitre.

Y yo quiero que nos pongamos de acuerdo para que esté en el Estatuto para que eso no cambie nunca; porque si no está en el Estatuto, puede cambiar. El Estatuto exige un consenso que las leyes ordinarias no lo exigen. Y lo que yo quiero es incorporar al catálogo de derechos y deberes de Extremadura aquellos que no son o que no están en la Constitución, pero que forman parte de los derechos y los deberes que los extremeños tenemos por ser extremeños y no por ser españoles. A eso era exactamente a lo que me refería.

Lo dije ayer, no es un Estatuto para que nos llamemos o nos definamos de una manera. Nosotros sabemos lo que somos. Y somos tan extremeños como españoles y tan españoles como extremeños. No, el problema no está ahí, señor Floriano, el problema está en que hoy si uno revisa el Estatuto del año 83 no nos vemos..., ya no nos vemos, no estábamos en Europa. Nuestras relaciones con Portugal no pasaban de ir a comer al Cristo los fines de semana o a comprar toallas. Por lo tanto, ésa no es la Extremadura de hoy. Esa Extremadura de hoy es distinta, donde nadie duda ya, donde nadie duda ya que gran parte de nuestro futuro se basa en la cooperación, cooperación: construir el futuro de manera conjunta, mirando el futuro de frente y no de espalda, como no figuran otros elementos en el Estatuto de Autonomía del año 83 porque no podían figurar porque la realidad era completamente distinta. La realidad territorial que tenemos de las mancomunidades no se visualizaba. Y a lo mejor es un buen momento para aprovechar, en relación con lo que usted me decía del desarrollo municipal, para hablar de estas cosas.

Mire, yo esto lo veo con bastante claridad en lo macro. Luego uno se adentra y tiene sus dificultades. Tenemos que intentar... en primer lugar, la financiación municipal es una cosa del Estado, no es nuestra. Es decir, no vamos a asumir nosotros responsabilidades que no son nuestras. Nosotros tenemos que apoyar al municipalismo en la reivindicación de una financiación adecuada; pero tenemos que buscar algunas situaciones en las que los ayuntamientos lo pueden hacer mejor que nosotros. Y eso es sentarse a ver. El concepto de lo propio y de lo impropio, yo creo que hay que... no digo cambiarlo, pero sí evolucionarlo hacia el concepto de la eficacia en la atención administrativa. Ya no importa tanto lo que es una función propia o impropia de las diputaciones o de los

ayuntamientos como quién puede ser más eficaz a la hora de ponerlo de manifiesto. Le pongo un ejemplo, la Comisión de Actividades Clasificadas, no parece razonable que, dado el volumen ya de empresas que tenemos en Extremadura, éste pueda ser un buen momento para decir que no tiene porque la Junta de Extremadura estarse pronunciando sobre la clasificación de una actividad cuando ésta es un bar o es una tintorería. Entonces, podemos transferir determinadas competencias a los ayuntamientos que hagan que el conjunto mejore. No se trata de para tener yo menos que tú tengas más o para que tú tengas menos yo tenga más, no se trata de eso. Se trata de que planteemos el futuro en un escenario de eficacia que creo que es imprescindible.

Yo no di ayer la fecha del AVE porque es conocida por todos y el compromiso de que pueda ser una realidad en el año 2010 ahí está.

Le digo más, lo recordaré en este mes de julio, porque tengo previsto también, si así puede ser visitar a algunos ministros para intentar actualizar de cara a los presupuestos del año que viene algunos de los compromisos que con Extremadura hay. Y en ese sentido, no le quepa a usted la menor duda de que vamos a estar juntos en la reivindicación de algo que es muy importante para Extremadura, muy importante para Extremadura y muy importante para nuestro futuro.

Me tendía usted la mano, y yo se la cojo, señor Floriano, en todo aquello que haga que pueda ser bueno para el interés general de Extremadura. Sin confundir los papeles, es decir, se trata de colaborar en todo aquello que, sin desvirtuar lo que una mayoría de extremeños han dicho, pueda contribuir al interés general. Yo lo decía ayer y ponía dos condiciones. No desvirtuar y, en segundo lugar, que sea algo encaminado a defender el interés general de los extremeños y de las extremeñas y no a intereses particulares. En ese escenario le puedo asegurar que nos vamos a encontrar si así usted lo desea.

Muchas gracias, señor Presidente. (aplausos)

#### **SR. PRESIDENTE:**

TIENE la palabra don Carlos Javier Floriano Corrales por el Grupo Popular.

## **SR. FLORIANO CORRALES:**

MUCHAS gracias, señor Presidente.

Señor Fernández Vara, le agradezco el tono de su respuesta. Pero, déjeme que le diga que ya me voy aclarando yo de cómo plantea usted las cosas. Yo le ofrezco un

pacto, pero usted ha perdido y además lleva perdiendo no sé cuánto; así que de hablar, hablar poquito.

Yo, sinceramente, señor Fernández Vara, creí que su ofrecimiento de ayer era real, porque usted mezcla, mezcla, creo, que dos posiciones y a mí me gustaría saber cuál es la de verdad. La que ofrece un pacto sincero en temas importantes o la que dice: ustedes como oposición tienen que asumir el papel de no decir nada. O sea, podemos decir cosas y puedo decirlas aunque haya perdido, señor Vara. Es que usted me dice: las tiene que decir de determinada manera, no de otra, porque usted tiene que asumir que ha perdido. Las puedo decir como quiera, señor Vara, ¿o no?, con el respeto que usted se merece, me merece, hubiera ganado o hubiera perdido. Y las vamos a decir. Y eso es lo que yo le he planteado en mi intervención. No un gobierno de coalición, no un gobierno de coalición. Claro, que sé asumir mi papel. Le he dicho, como oposición parlamentaria vamos a hacer nuestra misión: la de impulso y la de control, que es cumplir con mi obligación.

Yo no le voy a pedir permiso... yo no le estoy diciendo aquí que le pido permiso cada vez que usted vaya a Madrid. Lo que le estoy diciendo es que me aclare cómo está usted planteando las cosas y los acuerdos en determinadas cuestiones. Porque si usted presenta la necesidad de un acuerdo agrario para defender los intereses de la región porque ahí nos jugamos mucho. Más nos jugamos en la financiación autonómica, más. Y si tan importante es para defender los intereses de la región un acuerdo en el ámbito agrario, yo le digo, tan importante como eso es en el ámbito de la financiación autonómica. Pero ahí usted me quiere recordar que he perdido y que no le acompaño. (aplausos)

Y luego, además me dice, además no hable del pasado. O sea, usted puede hablar del pasado para decir: hace 24 años la mitad de la población era analfabeta. Y ahora hay un problema de fracaso escolar, y yo no puedo hablar de lo que usted hizo en la pasada legislatura? (algunos aplausos) ¿No lo puedo hacer? O sea, usted sale a esta tribuna y me dice: hace 24 años cogimos Extremadura así, y se ha producido la primera transformación así. Claro, usted compara con hace 24 años. Y yo le digo lo que usted votó, lo que usted votó la pasada legislatura. Y resulta que yo soy el que habla del pasado. Perdone usted el que habla del pasado es usted. Y el que plantea cosas para resolver problemas que no han resuelto en 25 años es usted, es usted. Y que muchas... y que algunas de las cosas que usted ayer planteó en esta tribuna fue sobre la base de cuestiones que nosotros habíamos planteado y que usted votó en contra, sólo porque las planteábamos nosotros, sólo porque las planteábamos nosotros, es exactamente su responsabilidad.

¿Quién ha dicho y cuándo no he reconocido que estamos mejor que hace 25 años? ¿Cuándo? ¿Cuándo? Una sola declaración. Lo que digo es que no hay una sola comunidad autónoma que esté peor que hace 25 años. ¿Conoce usted alguna? Porque yo no. Y lo que digo es que están todas las regiones mejor, y que han avanzado todas y que nosotros seguimos en el mismo lugar, y que no tenemos por qué estar en el mismo lugar. Ése es un proyecto de ambición, no de mejorar. Mejorar han mejorado todas, todo el país. ¿Quién conoce este país de hace 25 años? ¿Quién conoce cualquier región? La cuestión es por qué regiones con menos habitantes, con menos capacidad, con menos materias primas, con menos posibilidades están en situación por encima de la nuestra. ¿Por qué tienen que estar por encima de nosotros? ¿Por qué tenemos que ser la única región Objetivo 1? Y usted me dirá: así reciben ayudas. ¿Ésa es la cuestión? (aplausos) Prefiero ser región Objetivo 1 porque así estoy en la cola. En lugar de así hago las cosas y estoy en una posición con otras comunidades autónomas que han salido de ser regiones Objetivo 1 y que no partían de situaciones peores que la nuestra, señor Vara. No partían, de hace 24 años, señor Vara. No me diga, luego cuando salga aquí que hablo de hace 24 años, porque ha sido usted el que ha empezado.

Mire usted, datos de precariedad, datos de paro, datos de siniestralidad, datos de niveles de renta. Señor Vara, cualquier dato que usted quiera ver. Y desgraciadamente las cosas son así. Y lo que digo es que estos 25 años han servido para eso.

Por cierto, usted puede estar contento a lo mejor dentro de cuatro años, cuando venga a esta tribuna y dirá: ya no se van 50.000, ya se irán... ya se van sólo 40.000. y usted, señor Floriano, me decía que se iban 50.000 y ya sólo se van 40.000. ¿Y estará contento, señor Vara? Yo no. yo no estaré satisfecho con eso ni estoy satisfecho con esto. Y lo cierto es que entre 1999... entre 1989 y 1999 se iban 70.000 jóvenes, 7.000 jóvenes al año en Extremadura, y ahora se van entre el 2005 y 1995..., entre 1995 y 2005 se han ido 50.000. y los datos son del INJUVE que en este momento tienen dependencia de vosotros. Y yo no estaré contento hasta que no haya nadie que aquí no se pueda quedar... que aquí no pueda tener oportunidades que no haya tenido.

Además termina usted esta parte de su intervención con una declaración: yo estoy aquí para procurar, para generar empleo. Hombre, faltaría más, que usted estuviera aquí para hacer lo posible para que no hubiera empleo, señor Vara, faltaría más. (aplausos)

Me pide usted que le traiga, en la argumentación... en el conjunto de la argumentación que me hace por... siguiendo la que yo he tenido, me habla que le traiga una ley de cualquier comunidad autónoma para el sec-

tor financiero que usted la apoya. Mire usted, eso mismo me dijeron con la Ley de Publicidad Institucional. Tráigame usted la ley de cualquier comunidad autónoma donde gobiernen, que nosotros la aprobamos. Y fuimos a por ella y la trajimos. Y nos la votaron en contra.

¿Usted se compromete a votar a favor de una ley que despolitice las cajas de ahorros? ¿Puede usted subir a esta tribuna y decir...? Porque ¿para qué quiere que se la traiga? ¿Para verla o para votarla a favor? Si usted está dispuesto a votarla a favor, yo se la traigo, pero no me haga como hicieron con la ley de publicidad institucional, que se la cargaron bajo el argumento de tráigame usted una ley de sus comunidades autónomas donde ustedes gobiernen y nosotros tal. La trajimos, y nos la votaron en contra. (murmullos) Así que yo lo que digo es que se la trajimos, se la traemos, pero vótela a favor si se la traemos, vótela a favor. (murmullos)

Mire usted... (murmullos) A mí me encanta, ¿eh?, a mí esto me encanta, o sea, que no..., a mí esto me encanta. (aplausos) Algunos incumplen su palabra hasta cuando dicen que no van a volver a hablar aquí. (risas) No pueden evitarlo, no pueden evitarlo (aplausos), aunque luego ganan, aunque luego ganan, pero incumplen su palabra hasta en esas ocasiones. Sí, perdóneme, señor Presidente. Muchas gracias.

Mire usted, cuando yo le digo que la carretera de Badajoz, que la carretera de Cáceres-Badajoz, la conversión en autovía era algo importante, y usted me recuerda y dice no hable usted de lo que ha pasado en la legislatura pasada, hable usted y tal, cuando yo le he recordado esas cuestiones es para poner de manifiesto cómo me resulta difícil creer en su palabra cuando dice que está dispuesto a apoyar cualquier iniciativa que no desvirtúe su programa. Porque nosotros le trajimos aquí una iniciativa como la conversión en autovía de la carretera Cáceres-Badajoz, que creo que no desvirtuaría su programa, cuando quince días después de decir aquí que no, votaron, la anunciaron que la iban a llevar a cabo. Cuando yo pongo de manifiesto lo que ha pasado con la ley de financiación en la universidad es exactamente porque usted votó en contra, o las ayudas a la familia o el impuesto de sucesiones. Lo que estoy poniendo de manifiesto es que no puedo confiar en usted cuando dice que está dispuesto a votar a favor de aquello que no desvirtúe su programa, porque usted ha estado haciendo lo contrario. Y ahora me dice: vamos a hacer lo contrario. Bien, pues perfecto, solamente basta verlo, pero tendrá... solamente habrá que verlo, pero estará conmigo en que podré tener un elemento de desconfianza.

Y cuando hablo de financiación de la universidad... Por cierto, en la universidad, señor Vara, lo que hace falta es diseñar un plan de excelencia, y sería bueno que con la

universidad se trabajase en un plan de excelencia para la universidad, porque fue un error hace doce años aquel discurso de doblar el número de titulaciones, un error el de doblar el número de titulaciones. Y como fue un error el de doblar el número de titulaciones ahora tenemos otros errores. Y nosotros lo que tenemos que procurar es tener una universidad que sea competitiva, competitiva, que tiene un espacio que jugar muy importante en el conjunto de España y en el conjunto de la Unión, y que puede servir a nuestros objetivos, pero necesitamos una universidad que sea competitiva. Y para eso hace falta una financiación estable. Por eso le decíamos hace años que se necesitaba esa financiación estable, se necesitaba esa financiación estable. Y usted votó en contra. ¿Ahora dicen que hay que hacerlo? Perfecto, habrá que hacerlo. Pero créame que cuando yo estoy poniendo de manifiesto ese tipo de cuestiones, ese tipo de cuestiones es precisamente porque tengo que tener mis dudas respecto a si usted va a aprobar, va a apoyar, va a estar con nosotros en las posiciones, en las cuestiones que nosotros vayamos planteando.

Señor Vara, ¿está usted dispuesto a que no haya una persona mayor que quiera entrar en una residencia, que esté esperando más de sesenta días para hacerlo?, ¿sí o no? Esa es la cuestión. Claro que hay que desarrollar la Ley de Dependencia, pero no porque usted quiera, porque es su obligación, porque le obliga la ley. Dice: mi objetivo es desarrollar la Ley de Dependencia. Oiga, porque le obliga la ley. Pero la cuestión es: ¿está dispuesto a que no haya una persona mayor que quiera entrar en una residencia que entre? Ya sé yo que el que no quiera entrar... Ya sé yo que las políticas por las que se dibuja el futuro pasan precisamente porque aquellos que no quieran puedan quedarse en otro sitio y no se les almacene en residencias. Claro que sí. La cuestión está: ¿el que quiera va a poder tener una plaza de residencia, señor Vara, ¿sí o no? Ese es mi planteamiento. Y yo me imagino una comunidad autónoma en la que no haya una persona mayor que quiera entrar en una residencia o que quiera cualquier tipo de ayuda y que tenga que esperar más de sesenta días. Y hay muchos sitios en nuestra comunidad autónoma donde se espera, como hay muchos sitios en nuestra comunidad autónoma donde hay ancianos que quieren estar en residencias más próximas a su pueblo, porque están muy lejos. Y habrá que trabajar también en esa dirección, o esa es mi propuesta de futuro, señor Vara, aunque haya perdido, pero esa es también mi propuesta, la que yo quiero hacer.

¿Está usted dispuesto a que las intervenciones quirúrgicas se hagan en treinta días como máximo, sí o no? Por supuesto cuando yo hablo de treinta días hablo del juanete o de la verruga, señor Vara, porque para las intervenciones urgentes doy por supuesto que en Extremadura no hay listas de espera, porque si no, es que la sanidad está peor en Extremadura de lo que pensaba; o sea,

¿para una intervención coronaria hay listas de espera? Ni treinta días ni veinticuatro horas, señor Vara, por Dios, ni treinta días ni veinticuatro horas. Doy por supuesto de lo que estamos hablando, en listas de espera, son en intervenciones quirúrgicas en las que se puede esperar; por eso no me ponga usted una verruga y una lesión coronaria. Yo lo que le digo es: ¿está usted dispuesto a que pongamos en marcha un plan, la financiación, los medios para que las intervenciones quirúrgicas no estén más de treinta días? Yo creo que lo podemos hacer.

Mire usted, antes de la universidad está toda la educación, el resto de la educación. A mí me parece un error, me parece un error que los chavales, que los alumnos, que las alumnas pasen de curso, pasen de curso con más de la mitad de asignaturas, con la mitad de las asignaturas suspensas, me parece un error, me parece que es un error grave, y creo que hay que evitarlo y que eso no es bueno. Como me parece un error que se hagan los exámenes extraordinarios en junio y no en septiembre. Me lo parece. Pero le he dicho: de todo eso podemos hablar. Pero a mí, sinceramente, me lo parece.

Claro que con los niños hay que tener cuidado, porque usted lo está viviendo ahora y siempre, señor Vara, porque usted lo vive ahora y siempre: hay que tener cuidado con la formación de los hijos, hay que tener mucho cuidado. Pero creo que estamos en su intervención, creo que estamos más de acuerdo de lo que usted pretende demostrar desde esta tribuna y que es posible un pacto en la Educación, un pacto por la calidad, y creo que en su intervención está intentando establecer diferencias cuando todos lo que estamos buscando es mejorar la calidad, en especial de la enseñanza pública, que es precisamente la que recoge el mayor número de alumnos de nuestra región, pública y concertada. Y sobre la base de mejorar la calidad creo que hay varios elementos sobre los que tenemos que trabajar: uno de ellos es la libertad de los padres; otro de ellos, evitar el transporte escolar en un número tan grande de alumnos. Creo que tenemos que trabajar en recuperar la autoridad de los profesores; creo que tenemos que trabajar en que no se pueda pasar de un curso a otro con la mitad de las asignaturas suspensas.

Creo que tenemos que trabajar en esas cuestiones, y por eso me parece que no conviene establecer diferencias donde no las hay; en ese tema como en otros temas relacionados con la política social, como en otros temas como la vivienda. Claro que el precio es el problema, pero siendo Extremadura la región con la vivienda más barata es también la región donde más dificultades hay para acceder a la vivienda, y eso es porque nuestros salarios son más bajos. Claro, lo dice el INJUVE, claro, es que lo dice el Instituto de la Juventud, que es precisamente la región donde más dificultades hay para acceder a la vivienda. Y dicen las causas, y dicen las causas: la

precariedad laboral, el empleo y la calidad del mismo, porque sin calidad es imposible que uno se pueda hipotecar ni en cinco, ni en diez, ni en quince millones de pesetas, no ya en sesenta mil euros, sino es que tampoco se puede hipotecar en la mitad, porque si no tiene empleo o si el empleo es de poca calidad. Luego tenemos un problema grave en esa cuestión.

Señor Vara, yo defiendo y sigo defendiendo un modelo de desarrollo industrial en el que no cabe una refinería de petróleo. Pero estaría en una cuestión de pose electoral, de pose electoral si hiciera lo que usted me ha dicho desde esta tribuna. ¿No se da cuenta usted que...? Es que fíjese, es que yo defiendo eso porque creo que en el modelo de desarrollo industrial para nuestra región eso es un error. Y lo voy a seguir defendiendo. Y fíjese, si yo estoy equivocado, si yo estoy equivocado siempre habrá tiempo de resolverlo, pero como estén equivocados ustedes apoyando la instalación de una industria de ese tipo, dentro de cuarenta años la mejor tierra de Extremadura no hay quien la conozca. (aplausos) Y puedo estar, se lo admito, se lo admito, equivocado.

Dice usted que está dispuesto a manifestar un criterio contrario al de su partido en la financiación de las comunidades autónomas; será ahora, porque en el Estatuto de Cataluña ustedes han estado callados como... (aplausos) Bueno, han llegado a decir aquí, han estado callados aquí, mudos, han estado aquí mudos. Usted, llegó a decir aquí el Presidente de la Junta que lo votaba que sí por disciplina de partido, por disciplina de partido llegó a decir el Presidente de la Junta; ahora usted dice que está dispuesto a votar en contra del criterio de su partido: ¿cuándo se equivocaba, ahora cuando dice que va a votar en contra de la disciplina de partido o cuando decían que votaban que sí al Estatuto de Cataluña, aunque perjudicaba a los intereses de Extremadura, por disciplina de partido? ¿Cuándo se equivocaban?

El señor Camps habla de población; nosotros podemos hablar de dispersión geográfica, podemos plantear otro tipo de criterio. Si quiere que le diga la verdad, ha sido un error de su gobierno, de su gobierno, condicionado por la Generalidad de Cataluña, el abrir el modelo de financiación, porque para los extremeños nos venía muy bien ese modelo, muy bien ese modelo, con algunas correcciones, pero muy bien ese modelo. Ahora pueden decir aquello de lo votamos a favor, pero no era el nuestro. Sí, pero votaron a favor, y además dijeron que sea para siempre, con carácter permanente, para siempre, todas las comunidades autónomas. Y fue un error, es un error que hayan abierto eso, un error para los de Extremadura. Pero nos tendrá defendiendo los intereses de Extremadura, en eso y en la reforma de la ley electoral.

Sencillamente, señor Vara, el fracaso escolar no se soluciona, no se soluciona recogiendo en el Estatuto de

Extremadura que hay derecho a un ordenador por pupitre. Eso es lo que yo le digo, ese es mi planteamiento. Reformemos el Estatuto. No, hombre, le he entendido, no sea usted displicente, le he entendido perfectamente lo que quiere decir; ya sé que hay derechos que están reconocidos en la Constitución y que no hace falta que se reconozcan en el Estatuto, ya lo sé; lo que digo es que los problemas de los extremeños, la solución a los problemas de los extremeños no está en el Estatuto. Por eso le digo que si quiere que entremos en la reforma, entremos, pero para las cosas, para todas las cosas que usted ha planteado que se pueden hacer creo que sería bueno que declaráramos hábil el mes de julio para empezar a trabajar. Fíjese, agrario, pacto agrario, pacto de desarrollo competencial, reforma del Estatuto, ley de educación, cajas de ahorros... Creo que hay cuestiones y que hay trabajo para ponerlo en marcha.

Señor Vara, sinceramente creo que a todos nos han encargado o tenemos una responsabilidad, y la responsabilidad es la que es: la suya gobernar, que no discuto; pero nosotros no vamos a abdicar de la nuestra, y la nuestra es la que es: controlar al gobierno e impulsar la acción del gobierno. Si además usted sube a esta tribuna diciendo: estoy dispuesto a ofrecer esos pactos, yo podré ofrecerle otros y podré decirle que pactemos esas cosas y pactemos otras o, si no las pactamos, al menos que exista la posibilidad de discutirlo. Tiempo habrá a lo largo de la legislatura, tiempo habrá a lo largo de la legislatura para ver en lo que no estamos de acuerdo o en lo que no podemos llegar a acuerdo, pero creo que cogiendo su declaración de ayer, viendo su intervención de ayer, hoy merecía una intervención como la que yo he hecho, que espero que haya sido la que me corresponde, la del líder de la oposición.

Nada más y muchas gracias. (aplausos)

# SR. PRESIDENTE:

PARA cerrar el debate con el Grupo Popular, tiene la palabra don Guillermo Fernández Vara.

# SR. FERNÁNDEZ VARA:

GRACIAS, señor Presidente.

Señor Floriano, creo haber tenido una intervención correcta, no tengo sensación de haber dicho nada más que lo que es consecuencia de la suya. Usted ha perdido una oportunidad hoy aquí de que hubiéramos discutido de lo que yo ayer propuse, que además de los cuatro o cinco pactos era todo un programa electoral, que usted ni ha mencionado, usted en su intervención no ha mencionado nada ni de nuestras propuestas de desarrollo

productivo, ni de nuestra propuestas de empleo, ni de nuestras propuestas de infraestructuras, ni de nuestras propuestas de políticas sociales, ni de nuestras propuestas de señas de identidad... Nada, se ha limitado exclusivamente a hablar de las suyas, que ahí es donde yo me refería... No le quiero echar a usted en cara el haber perdido, lo que le digo es que aquí estamos para discutir mi programa electoral, nuestro programa de gobierno, y usted ha hecho mención del suyo y de los pactos; podíamos haber discutido del programa de gobierno, que creo que su labor también como líder de la oposición era hablar algo del programa de gobierno; creo que después de estar tres cuartos de hora hablando del programa de gobierno ayer, bueno hubiera sido que hubiéramos tenido la oportunidad de poder hablar sobre él.

Yo lo vengo diciendo desde el día mismo de las elecciones, señor Floriano: estoy convencido de que en esta vida es mucho más fácil saber perder que saber ganar. Lo complicado es saber ganar, porque te obliga a tener que tomar inmediatamente decisiones difíciles, y, por lo tanto, aun en un contexto de una mayoría holgada, es mi voluntad, y lo va a seguir siendo, que podamos llegar a acuerdos. Es más, si no llegamos a acuerdos, que pactemos los desacuerdos para temas que sean de interés general de Extremadura, que no aparezcamos ante el conjunto de España, o ante la Unión Europea, en determinados temas, divididos. Pactemos acuerdos, y si no somos capaces, lleguemos incluso hasta a pactar los desacuerdos.

Usted puede decir lo que quiera, señor Floriano, está en su perfecto derecho de hacerlo y de utilizar lo que usted considere oportuno. Yo creo que para que una región, un país, un pueblo prospere, son necesarios gobiernos fuertes y oposiciones fuertes. Por lo tanto, ahí, en ese sentido, nos vamos a encontrar, y estoy absolutamente seguro de que así será.

Le digo: en todo aquello en lo que lleguemos a pactos estoy dispuesto a que lo llevemos hasta los últimos extremos. Es decir, evidentemente, si somos capaces de alcanzar un acuerdo en materia de agricultura, estoy dispuesto a que lo llevemos hasta los últimos extremos. Es decir, evidentemente, en todo aquello que afecte al pacto tenemos que tener una relación permanente y fluida ante los organismos nacionales y los organismos internacionales que tengamos que llevarlo, o ante quien tengamos que defender aquello que acordemos.

Yo he hablado del pasado porque usted ha hablado del pasado. Es decir, si usted en su referencia se ha pasado un rato hablando del pasado, yo no podía obviarlo y, por lo tanto, tenía que, necesariamente, hablar del pasado. Entre otras razones –ya se lo he dicho– porque me siento muy orgulloso de ese pasado. Lo he venido diciendo hace tiempo e insisto ahora: aquí nada termina, no ha

acabado una etapa y empieza otra, aquí todo continúa. Por cierto, pido cierto respeto a los medios de comunicación por quien a lo largo de veinticuatro años ha estado al frente de esta región; no se vaya a aprovechar, ahora que no está o que no será Presidente, para decir lo que en determinados momentos hay gente que no se ha atrevido, en algunos momentos, a decir. (aplausos)

Dice usted, dice usted: es que todos han crecido, es que todos han crecido. Claro, si de eso se trata. Es decir, es que cuando nosotros, en el año 83, accedimos al autogobierno y empezamos a intentar dar las vueltas más rápidas, los demás las estaban dando también. Pero nosotros hemos recortado, la clave no está en haber crecido habiendo crecido los demás, la clave está en haber recortado. Y he dicho antes los datos en términos de renta y en términos de PIB: la región es la que más redujo su tasa de paro en cinco años en la Unión Europea. Esto no lo decimos nosotros, es decir, quiere decir que creciendo todos hemos sido capaces algunos de hacerlo más rápido; y, por lo tanto, ahí es donde está el resultado final. No se trata de que usted diga: no, en veinticuatro años las cosas han cambiado porque todo el mundo ha hecho cosas. Sí, pero algunos hemos hecho más para lograr que la convergencia se produzca.

Yo no prefiero ser región Objetivo 1, se lo digo sinceramente; en mi campaña lo he dicho y lo digo aquí hoy, mi gran objetivo, o uno de los grandes objetivos, es que en el 2013 ni nos acordemos de los fondos europeos porque no los necesitemos, y, por lo tanto, para eso hay que trabajar y a eso es a lo que nos tenemos que dedicar a lo largo de este tiempo.

Dice usted... Yo no le he dicho que traiga una Ley de Cajas de Ahorros, entre otras cosas porque hay cosas que están reguladas por una ley orgánica, como es la participación de los municipios en las Cajas de Ahorros. Que no depende de su voluntad ni de la mía, depende de una ley orgánica que existe. Yo, en relación con las Cajas de Ahorros, estoy hablando de otra cosa; estoy hablando de si entendemos que son necesarias entidades financieras más fuertes en la región y que lo analicemos, porque hay opiniones para todos los gustos, ¿eh?, opiniones para todos los gustos, y que lo discutamos. Y dije ayer: y que lo votemos. Es decir, que haya una comunicación del gobierno o busquemos la fórmula parlamentaria que se establezca, y que, al final, salga una resolución de aquí, en la que decimos: ésta es la opinión del Parlamento extremeño o, lo que es lo mismo, ésta es la opinión de los representantes de los ciudadanos de Extremadura en esta Cámara.

Vuelve usted a insistir con el tema de los mayores, y se pone de manifiesto una diferencia de criterios, porque la hay. Dice usted: el que quiera. No, no, el que lo necesite. Es decir, los sistemas públicos no son para lo que se quiera, sino para lo que se necesite. Es decir, creo que en Extremadura ningún mayor que necesite una plaza en residencia -como ocurre ya ahora- puede no tenerla si de verdad la necesita. Y, por lo tanto, tendremos que cambiar la mentalidad. Porque no estamos hablando ahora de las políticas surgidas en España a partir de la creación del INSERSO, del Instituto de Servicios Sociales, en el que la media de edad en España eran los 69 años, y entonces no había población con el deterioro con el que ahora la hay y, por lo tanto, no había gente con la dependencia que ahora hay. Y en la España de los años 80 era posible plantearse, como servicio de protección pública y social, que las personas que, por razón de soledad, quieran ir a una residencia, que vayan. En la de hoy no, porque ha aparecido una nueva generación de muy mayores que tienen prioridad, y, por lo tanto, pasamos de un elemento en el que lo importante es lo que se quiera, a lo importante es lo que se necesita. Y a eso es a lo que nos comprometemos y lo que creemos que tenemos que defender.

Habla usted, una vez más, de las intervenciones quirúrgicas, de los 30 días... Mire usted, señor Floriano, yo conozco –y no voy a insistir mucho– cómo se han hecho las cosas allí donde se ha hecho la promesa de los 30 días. Ya lo dije en campaña, y estoy dispuesto a que lo discutamos las veces que haga falta: consiste en que los 30 días empiezan a contar desde el momento en el que alguien dice que esa persona se puede operar, no desde el momento en que alguien dice que esa persona se tiene que operar. Y el que dice que esa persona se puede operar no es el médico que la ve inicialmente, sino cuando se le hace el preoperatorio, cuando se le hacen las pruebas, y el anestesista dice que está en condiciones de poderse operar, y eso está así. Y, entonces, yo creo que siendo prioritario, siendo prioritaria la mejora de la calidad, hay que tener en cuenta también que no se trata de operar más, señor Floriano, en sanidad no sólo cuenta la cantidad, cuenta mucho la calidad, cuenta la calidad. Esto nos llevaría a otro debate, señor Floriano, esto nos llevaría a otro debate; pero el exceso de prisas en operar determinadas patologías banales, como si fueran rosquillas, da problemas. Sería objeto de otro debate, pero se lo aseguro, que un exceso de prisas en las intervenciones para determinadas patologías fuerza el sistema, y genera y entraña riesgos. Y cuando quiera usted lo hablamos tranquilamente, y lo discutimos tranquilamente.

Vuelve usted a decir lo de alumnos que no hayan aprobado la mitad de las asignaturas. No, es que no es ésa la propuesta, no estamos hablando de alumnos que hayan suspendido ocho asignaturas, estamos hablando de alumnos que hayan suspendido tres. Y, por lo tanto, las cosas no son así.

Y yo no decía..., yo decía que lo estaba viviendo ahora. Lo que estoy viviendo ahora es la adolescencia en mi familia, porque tengo una hija adolescente, y vive la adolescencia con todas las complejidades que tiene. Y me refería a ello a la hora de abordar y decirle: tenemos que tener cierta piedad con los críos, con los adolescentes, a la hora de valorar y saber –y como padres lo tenemos que saber– que pasan por momentos enormemente difíciles, donde ni ellos saben lo que quieren, y donde pueden tener un año malo y que, a lo mejor, quedarse para atrás de sus compañeros, pues puede ser un problema. Y, en ese sentido, era por donde iba o por donde yo quería hacer nuestra reflexión.

Decía usted: financiación autonómica. Es que ahora tenemos un modelo excelente. Ése lo tenemos, ése lo tenemos. Ya ocurrió en la última negociación, que nos quedamos con el que teníamos porque era mejor, y luego conseguimos uno mejor. Ése lo tenemos. Por lo tanto, ya tenemos ese colchón de garantía, de si no nos gusta el siguiente tenemos uno que es bueno. Pero yo estoy convencido, señor Floriano, de que ahí nos podemos encontrar, de verdad, porque yo soy consciente de que ahí es donde nos jugamos los cuartos. Yo lo decía ayer: ése es el debate de la unidad de España y no cómo se llame la gente, no que uno sea realidad nacional, entidad o como se quieran llamar. Eso no, España no está en juego por eso, la gente este verano va a volver a ir a las costas catalanas, a las valencianas o donde quieran ir, a las andaluzas, en función de..., y nadie sabe si es realidad nacional o lo que son. Donde nos gastamos los cuartos de la unidad de España es precisamente en la financiación, que es la que vertebra, la que cohesiona y la que ejerce un doble efecto, de suficiencia y de solidaridad, que son los elementos que son básicos en la financiación.

Hablaba usted del transporte escolar. El transporte escolar es aquel –igual que el transporte sanitario– que acerca a los ciudadanos a los servicios públicos que no pueden tener a su lado si no es con merma de la calidad. Hemos comprometido en el programa electoral –cosa de la que tampoco hemos podido hablar– el transporte en Bachillerato y Formación Profesional, que estaba excluido, aunque sean enseñanzas postobligatorias; hemos entendido que hay zonas extremeñas –concretamente esto me lo comentó una señora de Tamurejo– que tienen que desplazarse al instituto de Herrera del Duque y no tienen transporte..., no tenían transporte gratuito, y, a partir de ahora, lo pueden tener, porque entendemos que es el momento de poder incorporar este tipo de elementos.

Decía usted: el fracaso escolar no tiene nada que ver con los ordenadores. Entonces me he explicado mal. No obstante, le veo con el mismo discurso que hace diez años, cuando se habló de nuevas tecnologías en aquel hemiciclo; parecía como si estuviéramos hablando de ordenadores. No, cuando hablo de incorporar, en el Estatuto de Autonomía, el ordenador por pupitre, estoy hablando de las nuevas tecnologías; no estoy hablando de ordenadores, estoy hablando de las nuevas tecnologías, de las TIC, como elementos que están transformando una realidad, de incorporar eso a una realidad de un mundo que no tiene nada que ver con el que era hace diez años, señor Floriano.

Yo le tomo la palabra, yo le digo que yo tengo un límite siempre, que son los intereses de Extremadura, que tengo otro límite, que es éste, que es nuestro programa electoral, que es el que los ciudadanos o por el que los ciudadanos han apostado, y que, a partir de ahí, estoy dispuesto a que podamos hablar de todo lo que sea necesario hablar, señor Floriano. Siempre estaré dispuesto a que hablemos de todo aquello que se pueda hablar. Pero no sólo por vocación o por convencimiento, que lo estoy, sino porque creo que eso es lo que quiere una mayoría de extremeños y una mayoría de extremeñas. Hay un porcentaje de población, cada día más amplio, que está en condiciones de valorar la capacidad que tengamos los políticos de ponernos de acuerdo, y, por lo tanto, en una realidad, que es la que tenemos conformada por dos fuerzas políticas, creo -y lo decía ayer- que tenemos que mirar con amplitud de miras, y tenemos que mirar hacia el futuro intentando que en ese futuro podamos caber y podamos participar todos. El papel del gobierno es uno, el papel de la oposición es otro, pero los intereses de Extremadura son los mismos. Intentemos luchar porque eso sea posible, intentémoslo hacer juntos, en aquello que sea posible, y discutamos, debatamos y confrontemos opiniones, cada vez que sea necesario, en esta Cámara.

Gracias, señor Floriano, y gracias, señor Presidente. (aplausos)

#### **SR. PRESIDENTE:**

MUCHAS gracias.

Pasamos al debate con el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra don Francisco Fuentes Gallardo, Presidente del Grupo Parlamentario Socialista-Regionalistas.

#### **SR. FUENTES GALLARDO:**

GRACIAS, señor Presidente.

Señoras y señores diputados.

El pasado 27 de mayo los extremeños acudieron a las urnas y, una vez más, otorgaron una amplia mayoría al PSOE-Regionalistas. Esa amplia y nítida mayoría nos va a permitir iniciar lo que nuestro candidato, Guillermo Fernández Vara, llamaba ayer la segunda transformación de Extremadura. Esta nueva etapa sería impensable no ya emprenderla, sino ni siquiera imaginarla, sin la labor de veinticuatro años de gobierno de Juan Carlos Rodríguez lbarra; veinticuatro años para conquistar los sueños, los sueños de un grupo de jóvenes que en 1983, liderados por Juan Carlos Rodríguez lbarra, se rebelaron ante la realidad triste y terrible de nuestra tierra, y soñaron con una Extremadura que hoy, en gran parte, podemos contemplar y disfrutar.

Aguellas fuerzas políticas que han guerido construir el futuro negando el pasado de estos veinticuatro años, han sufrido un estrepitoso fracaso en las elecciones. Y esta mañana parece que se ha vuelto a insistir en esa postura de intentar hablar de algún futuro negando el pasado. La obsesión anti-Juan Carlos Rodríguez Ibarra les llevó a ustedes a negar todo lo conseguido en esta región desde el inicio de la autonomía, y el pueblo extremeño les ha negado -una vez más- su apoyo. Nosotros no, los socialistas no necesitamos negar el pasado para construir el futuro. Es más, lógicamente lo reivindicamos. Sin embargo, ustedes, al no reconocer ese pasado, no se daban cuenta de que, en su obsesión por negar el pan y la sal al Gobierno de la Junta y a su Presidente, estaban dando la espalda a una mayoría de extremeños que, por primera vez en su historia, se comprometieron con su tierra, apostaron por su futuro, confiaron en sus posibilidades y arriesgaron sus recursos o su inteligencia en nuevos proyectos.

El éxito de Extremadura en este periodo no es sólo de Juan Carlos Rodríguez Ibarra o del PSOE de Extremadura, que también, los grandes protagonistas de este éxito han sido una mayoría de la sociedad extremeña. La Junta de Extremadura, los socialistas, lo que hemos hecho es acompañar a esas nuevas generaciones de extremeños que quisieron romper con el tiempo del silencio, de la marginación y de la sumisión; generaciones de extremeños que tuvieron confianza en un Presidente y en un partido, que han sabido sintetizar los valores de la izquierda con los valores regionalistas, que han sabido conjugar la lucha por la justicia y la defensa de los intereses de nuestra región. Y hoy empieza una nueva etapa -como señaló ayer nuestro candidato-, y en esta etapa muchos tendrán que romper clichés y prejuicios. Se acabó la queja lastimera de que somos los últimos en todo, porque no es verdad; se acabó el lamento de que somos un territorio alejado y aislado, porque no es verdad; se acabó el llanto de una tierra sin iniciativas empresariales, porque no es verdad. Tenemos problemas, es cierto, pero tenemos problemas semejantes a cualquier otra comunidad autónoma. Aquí se acabó ya el pensar que una maldición bíblica castigaba a esta tierra; se acabaron el llanto, la queja y el lamento. Quien se aproxime a la Extremadura de hoy con los estereotipos

de ayer está abocado al fracaso, que es lo que les pasó a ustedes el 27 de mayo pasado.

Esta segunda transformación de Extremadura se expresa de forma nítida en el programa que ayer presentó nuestro candidato. En el nombre del Grupo Parlamentario PSOE-Regionalistas quisiera resaltar algunos aspectos. La apuesta por la creación de sesenta mil puestos de trabajo y la calidad en el empleo; el compromiso por la promoción empresarial e industrial. Por cierto, sobre el tema de la refinería, y ya que estamos en Mérida, pues la vieja frase del Senado romano: "Roma locuta, causa finita". Las ayudas a las familias a partir del segundo hijo, la supresión del impuesto de donaciones y sucesión en algunos casos, la creación de seis mil plazas hoteleras nuevas, la potenciación de la agricultura ecológica, el compromiso de alcanzar el 2% del PIB para I+D+I, las inversiones en infraestructuras, las nuevas autovías, la vivienda, etcétera, etcétera, y los acuerdos que planteó ayer y ratifica esta mañana con el primer partido de la oposición.

Pueden estar seguros los extremeños de que como en todas las anteriores legislaturas cumpliremos estos compromisos de la a a la zeta. Legislatura tras legislatura, hemos considerado nuestro programa electoral como un contrato con los extremeños, y como tal contrato vamos a cumplirlo, y una vez más lo cumpliremos. Esta ha sido y seguirá siendo una de las causas de los éxitos electorales de los socialistas.

Señor Presidente, señoras y señores diputados, nuestro grupo parlamentario quiere hacer de este Parlamento el centro del debate político, el lugar donde se discutan los problemas específicos de los extremeños. Es verdad que en una sociedad democrática el debate político se hace en varios espacios, no sólo en el parlamento; se hacen ruedas de prensa, se hacen actos públicos, se hacen muchas iniciativas, pero no es menos cierto que es el Parlamento quien debe ocupar el lugar central de todo debate político, de la dialéctica Gobierno-oposición o de la dialéctica mayoría-minoría.

Nosotros no defendemos una postura fundamentalista en el sentido de que la mayoría siempre tiene razón y la minoría nunca. Como he señalado en otras ocasiones desde esta tribuna, en democracia nadie tiene la razón absoluta, nadie tiene la razón con mayúsculas, todos tenemos razones, ustedes y nosotros, tenemos nuestras razones, y todas ellas son legítimas, las razones de una fuerza progresista como la nuestra y las razones de una fuerza conservadora como la de ustedes. Y son los ciudadanos quienes apoyan unas u otras, son los extremeños quienes dicen qué razones les parecen más útiles para su bienestar. Y creemos desde el Grupo Parlamentario Socialista que este debe ser el juego de este Parlamento.

Pero como les dije en el debate de investidura hace cuatro años, esta es nuestra disposición, deseamos que sea así, la confrontación de proyectos y de ideas. Si ustedes deciden ir por otro camino menos tranquilo, más bronco, nosotros no vamos a rehuir el debate y no pondremos la otra mejilla. Aunque les alerto o tengo cierta prevención de que ante su futuro problema de liderazgo algunos de su grupo quieran utilizar este Parlamento como una pasarela para ganar adeptos entre sus propios militantes a través de quién dice la mayor barbaridad del Gobierno o del futuro Presidente.

Han hablado ustedes de ocho años y de que estamos presos del pasado. Mirad, sin ningún ánimo hiriente, un cierto pasado simplemente: hace ocho años ustedes tenían veintiocho parlamentarios y el PSOE, treinta y cinco; ocho años después tienen ustedes veintisiete, un parlamentario menos, y el PSOE, treinta y ocho, tres más, una diferencia de once parlamentarios. ¿Qué hicieron en su partido políticamente hace ocho años cuando a esos resultados que ustedes no han alcanzado después de ocho años lo licenciaron? Ustedes arreglarán su problema. Lo único que decimos es que no nos trasladen al Parlamento los problemas orgánicos que ustedes puedan tener en su partido.

Señoras y señores diputados, quiero dedicar la última parte de mi intervención sobre los principios que están detrás de nuestro programa y de toda nuestra acción política, sobre las ideas que subyacen en el programa expuesto por nuestro candidato.

Nosotros representamos las ideas del socialismo democrático y el regionalismo. Defendemos que la función principal de un Gobierno es satisfacer las necesidades básicas de los extremeños y lograr así la cohesión social.

Hoy siguen existiendo todavía hombres y mujeres que sufren la desigualdad y la discriminación, hombres y mujeres que por sí mismos no pueden procurarse una vida digna y decente y necesitan la intervención del Gobierno. La derecha repite con frecuencia, aquí y fuera de aquí, esa letanía de que el Gobierno no debe intervenir en casi nada, y mucho menos en la economía. Y lo hacen ustedes en nombre de una supuesta modernidad de esta postura política, cuando no es más que una antigualla del siglo xxi, una teoría que viene a decirnos que el estatus de cada ciudadano depende única y exclusivamente de su esfuerzo y de su inteligencia. Y no es verdad, señoras y señores diputados, esa no es más que una postura rancia, un darwinismo social que defiende la supervivencia de los más fuertes. En el éxito o el fracaso de una persona intervienen otros factores y otros obstáculos que un Gobierno progresista debe remover si suponen un obstáculo para el bienestar.

Nosotros no compartimos las tesis conservadoras que pretenden sustituir el estado del bienestar por un estado

de beneficencia con niveles de cobertura social mínimos para los más necesitados. Rechazamos sustituir la solidaridad por la caridad o por la limosna. La derecha repite con frecuencia el elevado coste económico de las políticas sociales, es decir, se analizan los costes de las políticas de igualdad. Yo les propongo un ejercicio contrario: analicemos los costes de la desigualdad, los costes de una sociedad desigual, cuántos, cuáles son, cuáles son los costes de una sociedad no cohesionada socialmente en términos de delincuencia y seguridad, marginalidad o guetos.

La mayoría de este Parlamento no piensa que el gasto social sea un despilfarro, defendemos que la igualdad es compatible con la eficacia económica, creemos que la equidad es compatible con la eficiencia, apoyamos que la justicia social es compatible con el crecimiento económico.

Las dos fuerzas políticas aquí representadas, ustedes y nosotros, coincidimos en el concepto y en la defensa de la libertad, la libertad que nos permite un acto como este, la libertad que nos permiten las campañas electorales, la libre expresión, la libre reunión. Pero, señoras y señores diputados, nosotros no nos quedamos ahí, nosotros vamos más allá. La libertad para nosotros también es la ausencia de necesidad. Mientras más necesidades básicas tengan cubiertas los ciudadanos, mientras más necesidades básicas tengan satisfechas los hombres y las mujeres, más amplia es su libertad. Es más libre el hombre que no necesita preocuparse de si podrá pagar la educación de sus hijos, es más libre el hombre o la mujer que no necesita preocuparse de si tendrá recursos suficientes para recuperar su salud en caso de caer enfermo. Son más libres los mayores que no necesitan preocuparse del sustento en los últimos años de su vida. Son más libres las familias que no necesitan preocuparse de quién cuidará de su hijo con parálisis cerebral cuando ellos falte.

Este es el hilo conductor de nuestra acción política: la convicción de que el bienestar de unos pocos no puede construirse sobre la marginación de muchos. Este es el *leitmotiv* de nuestras decisiones: crecimiento económico, reparto de la riqueza, igualdad de oportunidades. Una hermosa frase de Rousseau en *El contrato social* resume todas estas posiciones del Grupo Socialista y de los Regionalistas y también las posiciones del candidato, esa frase es cuando señala Rousseau: "nadie puede ser tan pobre como para necesitar venderse, ni nadie tan rico como para poder comprar a otro hombre".

Gracias, señor Presidente. (aplausos)

### SR. PRESIDENTE:

EL candidato a la Presidencia de la Junta, don Guillermo Fernández Vara, tiene la palabra.

#### SR. FERNÁNDEZ VARA:

Sí, gracias, señor Presidente.

Solamente para agradecer al portavoz de mi grupo, al Presidente del grupo parlamentario y a todo el grupo su apoyo y agradecer también a todos y cada uno de sus miembros, pues, el trabajo que estoy seguro que vamos a desempeñar en este tiempo en el sustento del Gobierno y de mí como futuro Presidente de la Junta de Extremadura.

Muchas gracias.

#### SR. PRESIDENTE:

FINALIZADO el debate, pasamos a la votación.

La votación será pública, por llamamiento. La señora Secretaria Primera nombrará a los señores diputados y estos, poniéndose en pie, responderán sí, no o abstención. El llamamiento se realizará por orden alfabético del primer apellido, comenzando por el diputado cuyo nombre se ha sacado en suerte. Los miembros de la Junta de Extremadura que sean diputados y la Mesa votarán al final. Será proclamado como Presidente de la Junta de Extremadura el candidato si obtiene la mayoría absoluta.

Entramos en votación. Ruego a la señora Secretaria Primera proceda al llamamiento de los señores diputados.

## SRA. SECRETARIA PRIMERA:

GRACIAS, señor Presidente.

Efectuado el sorteo ante el Letrado Mayor, procedo al llamamiento de sus señorías. Ruego se pongan en pie para expresar su voto. No es necesario que utilicen el micrófono.

(La Secretaria Primera de la Cámara comienza a nombrar a las Diputadas y Diputados por orden alfabético comenzando por la Diputada García Díaz, Mª Rosario, contestando sucesivamente estos a la pregunta formulada)

Relación de Diputados y Diputadas que respondieron "sí":

Sra. Aguilar Seco.

Sr. Amado Borrella.

Sr. Amigo Mateos.

Sra. Delgado Carpintero.

Sr. Dillana Izquierdo.

Sr. Durán Moreno.

Sr. Escribano Sánchez.

Sr. Fernández Gómez.

Sr. Fernández Vara.

Sra. Fernández Monge.

Sr. Ferreira Díaz.

Sra. Flores Rabazo.

Sra. Frutos Gama.

Sr. Fuentes Gallardo.

Sra. García Díaz.

Sra. García Gómez.

Sr. Gómez Yuste.

Sra. Guijarro Gonzalo.

Sr. Hernández Sánchez.

Sr. Lemus Rubiales.

Sr. Macías Martín.

Sr. Martín Martín.

Sra. Mateos Nogales.

Sra. Monterrubio Naranjo.

Sra. Moreno Duque.

Sra. Pallero Espadero.

Sra. Pérez López.

Sr. Ramos Esteban.

Sr. Saavedra Santos.

Sr. Salas Alonso.

Sr. Sánchez Amor.

Sra. Serrano García.

Sra. Soguer Gómez.

Sr. Solana Hurtado.

Sr. Torres Gil.

Sr. Velilla Sanz.

Sr. Viñuela Díaz.

Relación de Diputados y Diputadas que respondieron "no":

Sra. Angulo Romero.

Sr. Barrios García.

Sr. Barroso Cerro.

Sra. Bravo Durán.

Sr. Casero Ávila.

Sr. Celdrán Matute.

Sra. Cepeda Bravo.

Sr. Del Moral Agúndez.

Sr. Díaz Cabello.

Sr. Díez Solís.

Sr. Domínguez Sánchez.

Sr. Floriano Corrales.

Sr. Hernández Carrón.

Sra. Herrera Santa-Cecilia.

Sr. León Rodríguez.

Sr. Martín Tamayo.

Sr. Monago Terraza.

Sra. Nogales de Basarrate.

Sr. Parejo Fernández.

Sr. Quintana Guerrero.

Sra. Reyes Seda.

Sra. Rodicio Goyanes.

Sr. Sánchez Duque.

Sra. Teniente Sánchez.

Sra. Tortonda Gordillo.

Sra. Valadés Pulido.

Sra. Vargas Maestre.

#### **SR. PRESIDENTE:**

MUCHAS gracias, señora Secretaria Primera, doña Emilia Guijarro.

El resultado de la votación ha sido el siguiente: treinta y siete sí, veintisiete no, ninguna abstención. Obtenida la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara en primera votación, queda proclamado Presidente de la Junta de Extremadura y de la Comunidad Autónoma el excelentísimo señor don Guillermo Fernández Vara. (aplausos) Esta presidencia lo comunicará a su Majestad el Rey para su nombramiento.

Finalizado el orden del día, se levanta la sesión.

Recuerdo a los señores Diputados que se va a celebrar la Sesión Plenaria número 3.